

DIARIO DE LA MARINA
EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia e inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 140.

Dirección telefónica: "DIARIO Habana."
Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL
12 meses... \$ 21.20
6 id... 11.00
3 id... 6.80

L DE CUBA
12 meses... \$ 15.00
6 id... 8.00
3 id... 4.00

HABANA
12 meses... \$ 14.00
6 id... 7.00
3 id... 3.75

SOCIEDAD Y EMPRESA

"Diario de la Marina"

De acuerdo con lo que previenen los Estatutos de esta Empresa, y cumpliendo lo dispuesto por el señor Presidente, cito por este medio a los accionistas del DIARIO DE LA MARINA, para la Junta general reorganizadora que se ha de celebrar el sábado 20 del actual, a las cuatro de la tarde.

Habana 11 de Enero de 1912.
El Secretario,
Baltino Balbín.

CABLEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR

Diario de la Marina

ESPAÑA

DE ANOCHE

Madrid, Enero 10.

EL VAPOR "ESPAÑA"

Noticias recibidas de Bilbao no confirman el naufragio del vapor "España." Los restos hallados en el mar pertenecen a otro buque, víctima de los temporales de estos días.

Sin embargo, ignórase el paradero del "España," y esto, sin duda, fué lo que dió origen al rumor de que dicho vapor de la matrícula de Bilbao había naufragado.

LOS PRESOS DE CULLERA

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina continúa la deliberación sobre la sentencia a los presos de Cullera.

Circula el rumor de que los condenados a muerte serán siete. Con este motivo la expectación pública es grande.

SUSCRIPCION NACIONAL

La junta de damas presidida por la Reina Victoria se ha reunido hoy con objeto de organizar la suscripción abierta en favor de los familiares de los que han muerto en la campaña de Marruecos.

A los donativos anteriores hay que agregar los hechos hoy por las Infantas Isabel y María Teresa, consistentes en diez mil pesetas.

LOS CAMBIOS

Ayer se cotizaron las libras esterlinas a 27.24.

VIA ESTADOS UNIDOS

SERVICIO DE LA PRENSA ASOCIADA

DIMISION DEL GABINETE

Paris, Enero 10.
Como se esperaba, la tirantez entre los Ministros ha dado por resultado que hoy presentase su dimisión al Gabinete en pleno.

EL TORPEDERO PERDIDO

Hamilton, Bermuda, Enero 10.
En aerograma despachado del "Dixie" se informa que acompañado del crucero explorador "Birmingham" llegará mañana a este puerto el torpedero "Mc Call," cuyo paradero se ignoraba.

SE AGOTO EL CARBON

Washington, Enero 10.
El Departamento de Marina anuncia...

LA MAQUINA

"UNDERWOOD"

empieza el Año Nuevo, como lo ha hecho en otros anteriores, a la cabeza de las máquinas de escribir. Desde su nacimiento ha tenido la facultad de hacer amigos sin perderlos nunca, pues el que prueba la "Underwood" una vez, jamás la deja para otra máquina. Es la más sencilla, la más fuerte, la que nunca pierde su alineación. Es la máquina de la cual puede decirse que es "perfecta" en su mecanismo, original en su construcción, pues mientras que los demás fabricantes han copiado de ella, la "Underwood" representa ideas completamente nuevas.

CHAMPION & PASCUAL,
Obispo 99-101.

Londres, Enero 10

Azúcares centrifugas, pol. 96, 14s. 9d.

Azúcar mascabado, pol. 89, 13s. 3d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 14s. 9d.

Consolidados, exinterés, 76 7/8.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a £90.

Paris, Enero 10.

Renta francesa, ex-interés, 94 francos, 45 céntimos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 10.

Azúcares.— El azúcar de remolacha ha reaccionado hoy ligeramente al alza en Londres.

El mercado de Nueva York ha seguido quieto y sin variación en los precios.

En las plazas de la Isla parece que se van animando los negocios con el aumento de las existencias y sabemos haberse efectuado hoy las siguientes ventas:

4,000 sacos centrifugas pol. 95 1/2-96, a 5.90 rs. arroba. En Matanzas.

10,000 sacos centrifugas pol. 96, sobre 5.90 rs. arroba. En Cárdenas.

25,000 sacos centrifugas pol. 95 1/2-96, reservado. En idem.

Cambios.— Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

Table with 2 columns: Comercio, Banco. Rows for London, Paris, Hamburg, etc.

PARA CHINA

Manila, Enero 10.

El primer batallón del décimo quinto regimiento de infantería, con cañones y pertrechos, embarcará para China en el transporte "Logan" mañana por la tarde.

LA FLOTILLA AMERICANA

Washington, Enero 10.

Los destroyers "Dixie," "Tribe," "Amme," "Walke," "Perkins," "Stenet" y "Preston," han salido de Bermudas para Guantánamo. El "Paulding" encalló y tuvo que regresar a puerto.

Según las últimas noticias, solamente la quinta división de la escuadra del Atlántico regresará a Hamptonroad para proveerse de carbón; las otras divisiones seguirán para Cuba.

CHAPA MULTADO

Browsville, Texas, Enero 10.

F. A. Chapa, el amigo íntimo del general Reyes, ha sido multado en mil quinientos pesos, por haber violado las leyes de neutralidad de los Estados Unidos.

LA CAIDA DEL GABINETE

Paris, Enero 10.

La caída del gabinete fué motivada primero por la repentina dimisión de M. de Selves, que dió por resultado una discusión entre el ex-Ministro Miller y el almirante Germinet. Acto seguido Pierre Bandin rehusó la cartera de Marina y Delcasse manifestó que no aceptaría la cartera de Estado, a menos que algún distinguido parlamentario aceptase la de Marina.

En este estado de cosas, M. Caillaux participó al Presidente Fallières la admisión del Gabinete.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Enero 10.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.5/8.

Bonos de los Estados Unidos, a 100 por ciento.

Descuento papel comercial, 4 a 4 1/4 por ciento anual.

Londres, Enero 10

Azúcares centrifugas, pol. 96, 14s. 9d.

Azúcar mascabado, pol. 89, 13s. 3d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 14s. 9d.

Consolidados, exinterés, 76 7/8.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a £90.

Paris, Enero 10.

Renta francesa, ex-interés, 94 francos, 45 céntimos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 10.

Azúcares.— El azúcar de remolacha ha reaccionado hoy ligeramente al alza en Londres.

El mercado de Nueva York ha seguido quieto y sin variación en los precios.

En las plazas de la Isla parece que se van animando los negocios con el aumento de las existencias y sabemos haberse efectuado hoy las siguientes ventas:

4,000 sacos centrifugas pol. 95 1/2-96, a 5.90 rs. arroba. En Matanzas.

10,000 sacos centrifugas pol. 96, sobre 5.90 rs. arroba. En Cárdenas.

25,000 sacos centrifugas pol. 95 1/2-96, reservado. En idem.

Cambios.— Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

Table with 2 columns: Comercio, Banco. Rows for London, Paris, Hamburg, etc.

PARA CHINA

Manila, Enero 10.

El primer batallón del décimo quinto regimiento de infantería, con cañones y pertrechos, embarcará para China en el transporte "Logan" mañana por la tarde.

LA FLOTILLA AMERICANA

Washington, Enero 10.

Los destroyers "Dixie," "Tribe," "Amme," "Walke," "Perkins," "Stenet" y "Preston," han salido de Bermudas para Guantánamo. El "Paulding" encalló y tuvo que regresar a puerto.

Según las últimas noticias, solamente la quinta división de la escuadra del Atlántico regresará a Hamptonroad para proveerse de carbón; las otras divisiones seguirán para Cuba.

CHAPA MULTADO

Browsville, Texas, Enero 10.

F. A. Chapa, el amigo íntimo del general Reyes, ha sido multado en mil quinientos pesos, por haber violado las leyes de neutralidad de los Estados Unidos.

LA CAIDA DEL GABINETE

Paris, Enero 10.

La caída del gabinete fué motivada primero por la repentina dimisión de M. de Selves, que dió por resultado una discusión entre el ex-Ministro Miller y el almirante Germinet. Acto seguido Pierre Bandin rehusó la cartera de Marina y Delcasse manifestó que no aceptaría la cartera de Estado, a menos que algún distinguido parlamentario aceptase la de Marina.

En este estado de cosas, M. Caillaux participó al Presidente Fallières la admisión del Gabinete.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Enero 10.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.5/8.

Bonos de los Estados Unidos, a 100 por ciento.

Descuento papel comercial, 4 a 4 1/4 por ciento anual.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, tóretes, novillos y vacas, a 17, 18, 19 y 20 cts. el kilo.

Terneras, a 21 centavos el kilo.

La de cerda, de 34 a 36 centavos el kilo.

Lanar, de 30 a 34 cts. el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

Ganado vacuno 7

Idem de cerda 1

Idem lanar 0

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Vacuinos, a 18 y 19 centavos el kilo.

Cerda, a 32, 34 y 34 centavos.

Lanar, de 30 a 32 centavos el kilo.

La venta de ganado en pie

Las operaciones efectuadas hoy fueron muy reducidas y se cotizaron a los siguientes precios:

Ganado vacuno, a 4.1/2 centavos.

Idem de cerda, a 7.1/4, 7.1/2 y 9 centavos.

Idem lanar, de 5 a 5.1/2 centavos.

Noticias de la zafra

Principio de molinda

Además de los anteriormente avisados han empezado a moler los siguientes centrales:

"Gerardo," en Bahía Honda.

"Purio," en Sagua.

"Reforma" y "San Agustín," en Caibarién.

"Dos Amigos," en Manzanillo.

Ferrocarriles Unidos de la Habana

La Empresa de los F. C. Unidos de la Habana ha recaudado en la semana que acaba de terminr el día 6 del presente mes de Enero, \$32,516 teniendo de más \$8,571 comparado con igual semana del año próximo pasado que fué de \$23,945.

Hasta la fecha lleva recaudado la Empresa de los F. C. Unidos de la Habana en el presente año económico de 1911 a 1912, \$493,963, teniendo de más \$25,174 que hasta igual fecha del año próximo pasado que fué de \$468,789.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Enero

"11—Frankenwald, Veracruz y escalas.

"12—King Robert, Bremen y escalas.

"13—Bismarck, Hamburg y escalas.

"14—México, New York.

"15—Morro Castle, Veracruz-Progresso.

"16—Pinar del Río, New York.

"17—Buenos Aires, Cádiz y escalas.

"18—Saratoga, New York.

"19—Ypiranga, Veracruz y escalas.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para New Orleans, vapor americano "Excelsior," por A. E. Woodell

Para New York, Cádiz y Barcelona, vapor español "Antonio López," por M. Utaduy.

BUQUES DESPACHADOS

Enero 9.

Para Tampa y escalas, vapor americano "Olivette," por G. Lawton, Childs y Compañía.

152 pacas y 535 tercios tabaco.

47 bultos provisiones.

203 huacales piñas.

84 huacales tomates.

Para New York, vapor americano "Esperanza," por Zaldo y Compañía.

85 barriles, 562 tercios y 60 pacas de tabaco en rama.

30 cajas picadura.

1,500 sacos azúcar.

85 huacales naranjas.

536 huacales piñas.

2,313 huacales legumbres.

496 piezas madera.

21 bultos efectos.

Para New Orleans, vap. americano "Chalmette," por A. E. Woodell.

10 cajas tabacos.

7 huacales naranjas.

163 huacales piñas.

2,513 huacales legumbres.

20 cajas floor.

25 bultos efectos.

MANIFIESTOS

Enero 9.

824

Vapor inglés "Halifax," procedente de Knights Key, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía.

En lastre.

Día 10.

825

Vapor americano "Havana," procedente de New York, consignado a Zaldo y Compañía.

Para la Habana

Consignatarios: 1 bulto muestras y 1 id. efectos.

Galbán y comp.: 10 id. maquinaria, 305 sacos harina y 463 y 41 cuñetes manteca.

B. Ruiz: 600 sacos papas.

Genaro González: 500 id. id.

G. Lawton, Childs y comp.: 100 tabales bacalao y 299 bultos efectos.

J. Crespo: 300 sacos frijoles.

Hevia y Miranda: 50 id. id.

Alonso, Menéndez y comp.: 100 id. id.

Suárez y López: 50 id. id.

Milanés y Alfonso: 211 id. id. y 254 cajas harina de maíz.

P. Delaporte: 12 bultos efectos.

U. S. Supply and Co.: 144 id. id.

A. Steel Co.: 1,062 id. id.

J. R. Michelen: 3 id. id.

Nueva Fábrica de Hielo: 20 id. id.

El Progreso: 61 id. id.

Viadero y Velasco: 4 id. id.

D. J. Sánchez: 7 id. id.

F. Colla F.: 1 id. id.

Southern E. and Co.: 31 id. id.

U. S. E. and Co.: 12 id. id.

Cuban and P. A. E. Co.: 18 id. id.

Palacio y García: 31 id. id.

L. L. Guirre y comp.: 11 id. id.

Henry Clay and Co.: 25 id. id.

R. Perkins: 33 id. id.

Banco Nacional: 24 id. id.

L. Ballcarón: 32 id. id.

H. B. Ferguson: 100 id. id.

H. S. López: 62 id. id.

G. Canal y comp.: 50 id. id.

Humara y comp.: 10 id. id.

Basterrechea y hno.: 30 id. id.

Compañía del Cable: 2 id. id.

T. Labrado: 2 id. id.

Balestra y Binda: 3 id. id.

N. Rodríguez M.: 3 id. id.

C. Diego: 5 id. id.

Romero y Tobio: 2 id. id.

Hijos de H. Alexander: 1 id. id.

Boning y comp.: 9 id. id.

F. G. Robins y comp.: 49 id. id.

K. Pesant y comp.: 19 id. id.

D. Rodríguez: 4 id. id.

Cuban Importation: 7 id. id.

Havana Electric R. and Co.: 12 id. id

aceite y grasa y 449 id. petróleo. Harris, hno. y comp.: 3,050 tamboros carburo y 28 bultos efectos.

maón, á precio de embarque, á 4 1/2 rs. arroba. Señores Corredores de turno durante la presente semana:

BOLSA PRIVADA COTIZACION DE VALORES

OFICIAL Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, de 4 1/2 á 5 1/2 Plata española contra oro español:

Table with columns: Com. Vend., Valor, P/O. Lists various financial instruments and their values.

Table with columns: Com. Vend., Valor, P/O. Lists various financial instruments and their values.

Table with columns: Com. Vend., Valor, P/O. Lists various financial instruments and their values.

Table with columns: Com. Vend., Valor, P/O. Lists various financial instruments and their values.

Table with columns: Com. Vend., Valor, P/O. Lists various financial instruments and their values.

Table with columns: Com. Vend., Valor, P/O. Lists various financial instruments and their values.

ACIONES VENDIDAS: 435,000. NOTA.—Las cotizaciones más altas y más bajas están sacadas de los cablegramas que recibimos.

Id. Beneficencia... 30 35 Cardenas City Water Works Company

OBSERVACIONES Correspondientes al día 10 de Enero de 1912, hechas al aire libre en "El Alameda"

Table with columns: Temperatura, Centigrado, Fahrenheit. Shows weather data for January 10, 1912.

Municipio de la Habana Departamento de Administración DE IMPUESTOS

Asociación de Industriales Recibido con fecha 19 de Diciembre último, el segundo Proyecto de Reparto de cuotas del grupo de "Almacenes de Sedería y Quincalla"

JUDICIAL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL OESTE

RAMON GONZALEZ ARANGO Y GONZALEZ ARANGO, Juez de Primera Instancia accidental del Oeste en esta Capital.

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES LONJADEL COMERCIO DE LA HABANA

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Secretaría Conforme á lo acordado por el Consejo de Dirección en su sesión del día de hoy;

Sociedad de Instrucción Naturales del Ayuntamiento de Fene SECRETARIA De orden del señor Presidente se cita por este medio á los señores socios para la Junta General que se celebrará el día 14 de Enero de la una y media p. m.

Sociedad de Beneficencia Naturales de Galicia SECRETARIA

Las dos Juntas Generales ordinarias que prescribe el artículo 27 del Reglamento de esta Sociedad, tendrá efecto en el presente año, los domingos 21 y 28 del mes actual;

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL "CENTRO GALLEGO" DE LA HABANA SECRETARIA

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL Centro Asturiano DE LA HABANA SECRETARIA

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGLA LIMITADA COMPANIA INTERNACIONAL

Compañía Azucarera DE SANTA TERESA Convocatoria

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL "CENTRO GALLEGO" DE LA HABANA SECRETARIA

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL Centro Asturiano DE LA HABANA SECRETARIA

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGLA LIMITADA COMPANIA INTERNACIONAL

Compañía Azucarera DE SANTA TERESA Convocatoria

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL "CENTRO GALLEGO" DE LA HABANA SECRETARIA

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL Centro Asturiano DE LA HABANA SECRETARIA

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGLA LIMITADA COMPANIA INTERNACIONAL

Compañía Azucarera DE SANTA TERESA Convocatoria

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL "CENTRO GALLEGO" DE LA HABANA SECRETARIA

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL Centro Asturiano DE LA HABANA SECRETARIA

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGLA LIMITADA COMPANIA INTERNACIONAL

Compañía Azucarera DE SANTA TERESA Convocatoria

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL "CENTRO GALLEGO" DE LA HABANA SECRETARIA

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL Centro Asturiano DE LA HABANA SECRETARIA

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGLA LIMITADA COMPANIA INTERNACIONAL

Compañía Azucarera DE SANTA TERESA Convocatoria

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL "CENTRO GALLEGO" DE LA HABANA SECRETARIA

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL Centro Asturiano DE LA HABANA SECRETARIA

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGLA LIMITADA COMPANIA INTERNACIONAL

Compañía Azucarera DE SANTA TERESA Convocatoria

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL "CENTRO GALLEGO" DE LA HABANA SECRETARIA

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL Centro Asturiano DE LA HABANA SECRETARIA

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGLA LIMITADA COMPANIA INTERNACIONAL

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL "CENTRO GALLEGO" DE LA HABANA SECRETARIA

Por orden del señor Director, cito á los señores socios suscritores, para la junta general ordinaria dispuesta en el artículo 64 del reglamento de esta sociedad;

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL Centro Asturiano DE LA HABANA SECRETARIA

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGLA LIMITADA COMPANIA INTERNACIONAL

Compañía Azucarera DE SANTA TERESA Convocatoria

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL "CENTRO GALLEGO" DE LA HABANA SECRETARIA

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL Centro Asturiano DE LA HABANA SECRETARIA

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGLA LIMITADA COMPANIA INTERNACIONAL

Compañía Azucarera DE SANTA TERESA Convocatoria

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL "CENTRO GALLEGO" DE LA HABANA SECRETARIA

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL Centro Asturiano DE LA HABANA SECRETARIA

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGLA LIMITADA COMPANIA INTERNACIONAL

Compañía Azucarera DE SANTA TERESA Convocatoria

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL "CENTRO GALLEGO" DE LA HABANA SECRETARIA

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL Centro Asturiano DE LA HABANA SECRETARIA

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGLA LIMITADA COMPANIA INTERNACIONAL

Compañía Azucarera DE SANTA TERESA Convocatoria

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL "CENTRO GALLEGO" DE LA HABANA SECRETARIA

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL Centro Asturiano DE LA HABANA SECRETARIA

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGLA LIMITADA COMPANIA INTERNACIONAL

Compañía Azucarera DE SANTA TERESA Convocatoria

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL "CENTRO GALLEGO" DE LA HABANA SECRETARIA

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL Centro Asturiano DE LA HABANA SECRETARIA

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGLA LIMITADA COMPANIA INTERNACIONAL

Compañía Azucarera DE SANTA TERESA Convocatoria

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL "CENTRO GALLEGO" DE LA HABANA SECRETARIA

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL Centro Asturiano DE LA HABANA SECRETARIA

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGLA LIMITADA COMPANIA INTERNACIONAL

Compañía Azucarera DE SANTA TERESA Convocatoria

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL "CENTRO GALLEGO" DE LA HABANA SECRETARIA

AVISOS N. GELATS Y COMPANIA Sección de "Caja de Ahorros"

Se avisa por este medio á los depositantes de esta Sección que pueden presentar sus libretas en nuestras Oficinas, Asurial 106 y 108, desde el día 15 del actual, para abonarles los intereses correspondientes al trimestre vencido en Diciembre 31 de 1911.

IMPORTANTISIMO GRANDES TALLERES DE ASERRIO, EN LA PROVINCIA DE CAMAGUEY, MARTI, CUATRO CAMINOS, CON MONTES PROPIOS, SE ASERRAN TODA CLASE DE MADERAS DURAS A PRECIOS MUY MODICOS, CON GRAN ESFUERZO Y PRONTITUD EN LOS PEDIDOS, MADERAS DE TODAS CLASES PARA CARRETAS, GRANDES EXISTENCIAS EN YABAS, ACANAS, SABICUS, CAOBAS, ETC. FORMES, DIRIGIRSE A: ENRIQUE MESTRE Y COMPANIA, CAMAGUEY-TANA, CUATRO-CAMINOS, 26-12 D.

BANCO NACIONAL DE CUBA ACTIVO: \$ 33,000,000-00

"LA CUENTA DE AHORROS" SOLICITE NUESTRO FOLLETO "LA CUENTA DE AHORROS" QUE EXPLICA ESTA CLASE DE CUENTA, INTERESES A RAZON DEL 3 POR CIENTO ANUAL, CADA TRES MESES, CUENTAS ABIERTAS POR CORREO.

DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Departamento de Ahorros BANCO NACIONAL DE CUBA

Se recuerda á los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobrante del año de 1909, y á los que dejaron de serlo después de dicho año, pasan por las oficinas de la misma á percibir lo que les corresponde.

AVISO EL IRIS COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

Se recuerda á los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobrante del año de 1909, y á los que dejaron de serlo después de dicho año, pasan por las oficinas de la misma á percibir lo que les corresponde.

GIROS DE LETRAS G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.

BANQUEROS.—MERCADERES 22 Casa originalmente establecida en 1844 Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos, dan especial atención.

ZALDO Y COMP. CUBA num 76 y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

J. A. BANCES Y COMP BANQUEROS

Teléfono A-1740.—Obispo número 21. Apartado número 715. Cable BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambio de Monedas.

N. GELATS Y COMP. A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Le Havre, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc.; así como sobre todos los capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83

DEPARTAMENTO DE GIROS.— Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España e Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS AVISO

Por el presente, tengo el gusto de comunicar á los Sres. Accionistas de esta Empresa, que en virtud de acuerdo del Consejo de Gobierno y por escritura pública otorgada el día 4 del actual por ante nuestro Notario, Dr. Ramiro Cabrera y Bilbao Marcaida ha sido adquirida en compra por esta Compañía, mediante el precio de \$50,000 moneda americana, la casa Galiano n. 66, donde se hallan instaladas las Oficinas.

Habana 6 de Enero de 1910. F. A. NETTO Director



Solidez EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida.

Banco de la Habana

El Secretario, José A. del Cueto.

Compañía de Fomento Agrario

El Secretario, Leopoldo Castañeda.

El Secretario, Manuel Fernández Rosendo.

El Secretario, E. González Hobes.

El Secretario, Francisco M. Steegers.

PULSANDO LA OPINION

CON EL DOCTOR ZAYAS

Mucho se ha hablado en estos días del estado de disolución en que se dice están todos los partidos políticos, y especialmente el Partido Liberal, á quien se juzga en peores condiciones que ninguno.

Con tal motivo nos propusimos, para satisfacer la natural curiosidad de nuestros lectores, sostener varias entrevistas con los tres principales jefes del liberalismo, señores Hernández, Zayas y Asbert.

El doctor Eusebio Hernández, que fué el primer interrogado por nosotros, reunió á su plana mayor en el círculo "Bartolomé Masó," y dió á este periódico y á otros colegas el acuerdo que insertamos en nuestra edición de ayer mañana.

El doctor Alfredo Zayas nos recibió anoche en su morada, con toda la cortesía que le caracteriza, y nos hizo las declaraciones que á continuación publicamos.

El general Asbert no nos ha contestado aún.

He aquí las manifestaciones del doctor Zayas:

—¿Qué efecto han producido en usted las declaraciones del señor Presidente de la República, exponiendo el descrédito de los partidos políticos, y especialmente el del partido liberal?

—Las declaraciones del señor Presidente de la República acerca del partido liberal, me han disgustado profundamente. Hace algún tiempo el señor Presidente dirigió al general Menocal una carta, en la que le invitaba á presentarse candidato á la Presidencia de la República, y como para darle confianza en su triunfo le significaba que el partido liberal se encontraba maltrecho, dividido y desorganizado. No es, pues, ahora cuando por primera vez el señor Presidente formula tal declaración condenatoria de la existencia del partido que lo eligió para el alto cargo que desempeña.

No he de sostener que el señor Presidente no tenga el derecho de opinar y de manifestar sus opiniones, pero sí entiendo que dentro de los deberes que impone la solidaridad á los miembros de una colectividad política, no puede aplaudirse la conducta del señor Presidente, que tiende á mermar fuerzas á la agrupación que le dió apoyo á título de miembro de la misma. A menos que ese acto del señor Presidente sea revelador de su propósito de separarse del partido liberal, en cuyo caso franca y paladinamente debiera declararlo.

—¿Cree usted que los partidos políticos estén muertos ó moribundos, y en peor situación el liberal, habida cuenta de sus divisiones?

—No creo que los partidos políticos estén muertos, ni siquiera moribundos; y sus grandes deficiencias estimo que dependen de falta de costumbres cívicas, carencia de grandes problemas trascendentales y, sobre todo, exceso de personalismo, que

produce olvido de principios y doctrinas; pero esos males no se remedian haciendo desaparecer los actuales partidos, pues otros que se constituyan adolecen de los mismos inconvenientes. El remedio está en la predicación y en el ejemplo práctico de los hombres que, por sus condiciones personales ó por los azares de la política ocupan cargos desde los cuales puedan dar enseñanzas y estimular los brotes saludables.

No veo que el partido liberal tenga peor situación que el conservador, y, por el contrario, pienso que el primero tiene hombres de más experiencia y práctica políticas y continúa siendo exponente de la opinión de la mayoría.

—¿Cree usted posible que el actual movimiento veteranista pueda producir una fuerza política bastante poderosa á darle el triunfo á algún candidato presidencial que hasta ahora no haya "sonado" entre los partidos existentes?

—Pienso que el actual movimiento veteranista no podrá convertirse en una fuerza política, pues echa abstracción de algunos particulares que resulta materia apropiada á las gestiones de los veteranos, en todo lo demás cada uno de ellos tiene sus opiniones que encajan en los programas de los partidos políticos.

—¿Entiende usted que habrá garantías suficientes en las próximas elecciones para que la contienda resulte pacífica, ordenada y justa?

—Es de desear ardientemente que todos los candidatos y los grupos que los sostengan se sientan garantidos en las próximas elecciones, y las reiteradas manifestaciones del Presidente de la República hacen esperar que así sucederá. A nadie se oculta la especial situación que tiene Cuba en lo que á su vida nacional se refiere, y es de suponer que absolutamente nadie y, sobre todo, el Gobierno, querrá exponerla á una aplicación de la Ley Platt, convertida en tratado permanente. Es indispensable que las aspiraciones electorales obtengan toda la protección que la ley otorga, y al no satisfacerse, no puedan con justicia culpar al Gobierno.

—¿No opina usted, como determinados periódicos, que, merced á lo que de algún tiempo á esta parte viene ocurriendo, se está apoderando del país un pesimismo funesto?

—Es dolorosamente cierto que á anteriores y recientes esperanzas en el porvenir de nuestra República ha sucedido alguna impresión pesimista, pero no creo que haya enervado las energías populares ni desvanecido la fe que en el futuro venturoso de la nación ha sustentado el pueblo cubano. Las fuerzas latentes del país son tan poderosas que aun cuando á ratos nos embarga el pesimismo, por una realidad penosa, no tarda en reaparecer la confianza en que aquellas fuerzas sólo exigen una política elevada, generosa, de gran honradez y economía é inspirada en algún sistema que sirva de pauta á los actos del gobernante para desarrollarse en progresivos éxitos y aumentar considerablemente la riqueza pública en el interior y el crédito en el exterior.

—No creo que los partidos políticos estén muertos, ni siquiera moribundos; y sus grandes deficiencias estimo que dependen de falta de costumbres cívicas, carencia de grandes problemas trascendentales y, sobre todo, exceso de personalismo, que

produce olvido de principios y doctrinas; pero esos males no se remedian haciendo desaparecer los actuales partidos, pues otros que se constituyan adolecen de los mismos inconvenientes. El remedio está en la predicación y en el ejemplo práctico de los hombres que, por sus condiciones personales ó por los azares de la política ocupan cargos desde los cuales puedan dar enseñanzas y estimular los brotes saludables.

Con motivo de las declaraciones del señor Ministro de España

La Última Hora, publicó anoche una entrevista con el señor Presidente del Centro Gallego, que pasamos á reproducir á título de información.

Habla el señor Rodríguez Bautista:

Yo en principio estoy conforme con la aseveración del señor Ministro de que los Centros regionales y las demás sociedades españolas que integran la Colonia, deben buscar un acercamiento con la Legación de nuestra patria. Esto es necesario y es muy plausible, pero entiendo también que el señor Ministro debe al mismo tiempo por su parte, buscar ese acercamiento, estableciendo una corriente de armonía que á todos por igual había de convenirnos.

Conforme en un todo, completamente de acuerdo en que la Legación de España debe obrar por su propia cuenta, oyendo solamente las indicaciones de su gobierno, aunque este criterio del señor Ministro debe haberse cuando yo estoy seguro, firmemente convencido—y esto lo digo en honor de la colonia española de Cuba—que no ha habido aquí uno solo que se haya acercado á nuestro ministro, pidiéndole que se consulte con ellas antes de realizar cualquier gestión diplomática.

En todo esto estoy de acuerdo—soy como me place en sumo grado—con el señor Fernández Vallín. Lo creo justo y necesario. Pero lamento tener que sustentar otro criterio en cuanto el señor ministro manifiesta, según yo le respeto á la necesidad que tenemos de inscribir á las sociedades regionales en la Legación de España.

Yo ante todo soy un hombre honrado y sincero, que no someto mis convicciones propias á conveniencias de ninguna clase.

El Centro Gallego,—por ejemplo,—ha encontrado siempre, en todo tiempo, las mayores garantías, la mejor acogida, los mejores cariños, en las autoridades cubanas. Estas han estado siempre dispuestas á velar por sus intereses como cosa propia; y si esto es así, ¿dónde está la necesidad de inscribirse en la Legación, que es lo mismo que ir á buscar una protección, que,afortunadamente, no es precisa? Nosotros conocemos las leyes de este país, y bien nos guardaremos de quebrantarlas, puesto que cubanos y españoles, por igual, tenemos el deber de velar por su estricto cumplimiento. Hacer lo contrario, entiendo que sería faltar á la hospitalidad generosa que nos brinda este país.

Yo ante todo soy español, quiero á mi patria con amor entrañable; pero no soy demasiado español. Y esto último, es un defecto que nos trajo muy funestos resultados y que por ello no es conveniente practicar.

En cuanto á esa confraternidad de que se habla en la entrevista, yo en verdad, no sé lo que el señor ministro—persona por quien siento grandes simpatías, y de cuyos talentos tengo muy buenas referencias,—haya podido ver por esas calles en el poco tiempo que hace que las conoce. Yo paso por ellas distraído y no me fijo; pero sí puedo decir que en mi casa, la casa de todos los gallegos, esa confraternidad de cubanos y españoles, es completamente hermosa, verdadera é intensa. Ya sabe usted que hay muchos socios cubanos que por sus merecimientos han llegado á importantes cargos dentro de la colectividad.

Y esto es fuerza que lo reconozca, y es preciso decirlo, so pena de maltratar mis convicciones.

—¿Qué opina usted de cuando dice el señor Ministro respecto al problema de los Veteranos?

—No creo, como el señor Ministro, que ese movimiento tienda á perse-

guir á los españoles. Es una campaña puramente entre cubanos—nos contestó el señor Bautista, categóricamente.

—¿Visita usted la Legación española con frecuencia?—le preguntamos ya para no abusar más de su benevolencia.

—No, Para asuntos del Centro, todavía. Además, temo molestar...

Y con esto dieron fin las hermosísimas y nobles declaraciones de nuestro particular amigo, don Jesús Rodríguez Bautista, presidente de la muy importante sociedad Centro Gallego de la Habana.

Sobre este mismo asunto, dice el mismo colega en su editorial:

El señor Ministro de España, podrá haber dicho en la Secretaría de Estado lo que hubo una mala interpretación en sus palabras, por lo cual quedaba relevado de toda otra explicación; pero de esto á decir que hay inexactitud en nuestra entrevista, hay un abismo que el mismo señor Vallín la ha reconocido en una visita que esta tarde le hicimos para reafirmarnos en nuestro criterio.

El representante de España nos manifestó que pensaba hacer mañana más aclaraciones que habían de fijar los puntos sobre lo que nos manifestamos en días pasados; es decir, que trataría de demostrar que en la entrevista las ideas, los conceptos, son exactos, verdad, pero que el ropaje, el lenguaje, la forma, la factura no era suya.

Esto naturalmente nos satisface por cuanto confirma lo que hemos dicho en la misma entrevista; esto es, que ella no fué tomada taquígraficamente, por lo que puede haber algún error de forma; pero que lo que allí se expresa en cuanto á ideas, conceptos, fondo de la cuestión es una verdad meridiana.

Sierva pues, esto, para reafirmarnos en cuanto hemos dicho sobre este asunto, que seguramente lo ha de confirmar mañana con la caballerosidad por él siempre demostrada, el señor Ministro de España en su declaración, de la cual hemos naturalmente de ocuparnos, una vez que sean conocidas.

"La Prensa," por su parte, publicó el siguiente, cuya gravedad no se ocultará á nuestros lectores:

Para nadie en Cuba es un misterio las grandes relaciones de amistad íntima que unen al señor Fernández Vallín y al señor Adelardo Novo, director del "Diario Español."

Previamente y con motivo de esas propias declaraciones, el señor Adelardo Novo se entrevistó con el señor Fernández Vallín, sobre las que habló ayer en su editorial el "Diario Español," sin que en ninguna de las partes de ese artículo se vean determinadas ni rectificadas las palabras del señor Ministro.

Pues bien, en la pasada noche, ha oído nuestro Director, doctor Carlos E. Garrido, de los labios del propio señor Novo, que el señor Fernández Vallín había hecho esas declaraciones, con el ánimo de puznar con el sentimiento de este pueblo y que la protesta del mismo provocara su relevo.

Si el señor Novo ha dicho eso, y nosotros no lo ponemos en duda, en verdad que tiene buen modo de corresponder á la amistad íntima que, al decir de "La Prensa," le profesa el señor Fernández Vallín; porque aunque éste hubiera hecho, en el seno de la amistad, la manifestación que le ha atribuido el director del "Diario Español," cosa que desde luego nos parece inverosímil, la dis-

creción más elemental y los respetos debidos al señor Ministro de España aconsejaban mayor reserva que la observada en este caso por el señor Novo, siquiera no fuese más que para que su "amistad íntima" no resultase igual ó peor que la de los amigos del célebre Benito.

Escribo lo que precede, nos entrevistamos con el señor Ministro de España para conocer de cerca el alcance de la información sensacional de "La Prensa." Y, en efecto; el señor Fernández Vallín, como esperábamos, rectificó los puntos más esenciales de la aparatosa información.

Si fuese cierto—nos dijo—que yo quisiera marcharme de Cuba, bastaría con pedirlo á mi gobierno basando la petición en cualquier pretexto sin necesidad de exteriorizar lo que á todas luces es incierto. Pero aun suponiendo que no lo pidiese y pretendiese lo que "La Prensa" me atribuye por declaraciones del señor Novo, hubiera buscado un periódico como el DIARIO DE LA MARINA ó el Órgano oficioso del Gobierno, "El Triunfo," y en ellos hubiera publicado algo con mi firma sin necesidad de apelar á procedimiento tan complicado como el de hacer declaraciones á terceros que á su vez las hace al director de un periódico.

Además, puedo asegurar á usted que cuando se me consultó sobre si me sería agradable venir á Cuba, contesté afirmativamente, y aquí viene por mi voluntad, pues habí deseado de complacerme en el punto de mi residencia por circunstancias especiales que no son del caso.

Siendo así que aquí estoy por mi gusto á pensar del desagrado que se me atribuye hacia el país y de mis deseos de marcharme?

Cuanto á lo que dice "La Prensa" de que "el relevo inmediato no sería cosa nueva, porque se me dice que salió en iguales circunstancias del puesto que ocupó anteriormente," puedo negarlo de la manera más categórica, y autorizo á usted para que haga pública mi negativa, si así lo tiene por conveniente.

Después de estas afirmaciones del señor Ministro de España, que desvirtúan por completo la información aparatosa de "La Prensa," basada en declaraciones que el señor Novo hizo tal vez por soberbio alarde de una amistad que lo pone en el secreto de las mayores intimidades, nos retiramos de la Legación para escribir estas cuartillas, necesarias si se ha de evitar que se desvirtúen los hechos y las palabras encajando la opinión por extraviados derroteros.

Por algo decimos más arriba, antes de haber hablado con el señor Fernández Vallín, que nos parecía inverosímil semejante declaración del Ministro, ni aun en el caso de que fueran ciertas las grandes relaciones de íntima amistad por el señor Novo invocadas.

LA PRENSA

Supongamos que el Consejo Nacional de Veteranos ha arrojado ya de los puestos públicos, sin exceptuar los electivos á todos los guerrilleros y traidores á todos los que no son cubanos de limpia historia.

Supongamos que han conseguido del Congreso no solo la suspensión de la Ley del Servicio Civil, sino también una ley de proscripción.

Supongamos que validos de su fuerza arrolladora y escudados por la del Ejército han destruido y aniquilado á los partidos políticos.

Ya han subido al Capitolio del Poder, ya son dueños y soberanos de la dirección política administrativa y militar de la República.

¿Cómo gobernarán?

Así se pregunta *El Día*.

E instintivamente le salta el recuerdo de los "señores medioevales."

Y escribe el colega:

¿Y los "señores"? ¿Cómo gobernó la "clase" de los señores en la época de la Edad Media?

Aparte de que todo era para ellos en el régimen feudal que existió, se les ocurrió declarar algo así como "árbol humano" á los que no pertenecían á la clase privilegiada.

Y los hombres, las familias, los seres que pertenecían á una heredad (á una finca) pasaban con la finca, junto con los animales y las plantas á poder de los nuevos ó sucesivos propietarios: se consideraban como cosa adscripta á la tierra (los siervos de la gleba).

¡Y lo que se les ocurre á los gobiernos de clase!

Esos seres adscriptos á la tierra, esos siervos de la gleba tenían el deber de poner á "sus mujeres" á disposición de "los señores" (los feudales) por si éstos desearan gozarlas.

Era cosa, era máquina el vasallo. Comía, dormía, se movía, sudaba, lloraba, reía, sentía, pensaba con permiso del "señor."

Depredaba, violaba, mataba el "señor." Allí estaba el vasallo con la obligación ineludible de defenderlo hasta la muerte contra los vengadores de tamañas fechorías.

Era una gloria para el rústico vasallo servir al amo hasta en el crimen, hasta en el deshonor de su hogar.

Así la clase de los señores; así la de los Faraones y guerreros, en Egipto, así la de los sátrapas en Grecia, así la de los Gvardias Pretorianas en Roma, así la de los decenviros en Venecia.

Prosigue *El Día*:

¿Cómo gobernarán los veteranos una vez erigidos en un poder "de clase"?

Pues vamos á verlo. En primer lugar gobernarían teniendo en frente á todo el resto del país, á todas las demás "clases;" es una de las características de los gobiernos "de clase," característica anexa á la "exclusiva" de que son exponentes: á los gobiernos de "clase" nadie los ayuda, todos los ponen en dificultades, pueden, todos desear que los parta un rayo.

Y por eso es otra de las características de los gobiernos "de clase" que tienen que gobernar á la fuerza, im-

Para Loza y Cristalería LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

FOLLETTIN 55
GEORGES OHNET
CONTRA BONAPARTE
VERSION CASTELLANA
DE
Miguel García Rueda

(Esta novela, editada por la librería Paul Ollendorff, de París, se halla de venta en casa de Wilson, Obispo 54.)

(Continúa.)
—Os lo juro,—respondió con una triste sonrisa el realista.—Cuando se ha tenido la desgracia de verter tanta sangre sin provecho alguno, no quedan más que dos caminos: desaparecer ó morir. Será de mí lo que la Providencia quiera, pero me exharé á mí mismo, y mi único deseo será una explicación. Y eso, no lo podré lograr más que con la oración ó con la muerte.
—Vamos, nada de acobardarse, Leclerc. A vuestra edad, no se abandona el mundo para ir á sepultarse en un claustro á meditar ó á lamentarse. Un gran acto de abnegación ó sacrificio, por el bien universal, basta para rehabilitarle á uno sus propios ojos. Mas en este momento no se trata de eso, sino de escapar... vos debéis procurarlo...
—Sobre todo por vos, querido Lere-

bourg, á quien no me perdonaría nunca el arrastrar en mi desgracia... Las bondades que habéis tenido para conmigo, me llevan el corazón de gratitud.
—Silencio! Ya hablaremos de eso más tarde, si nos volvemos á ver. Os dejo á mi mujer, mientras bajo á ocuparme de vuestra partida.
Sencillamente, con absoluta confianza, Lerebourg dejó á Emilia junto al joven. La pobre mujer, torturada por la angustia y por los remordimientos, con el semblante dolorido por el insomnio y por las lágrimas, mostraba á Saint-Regent un aspecto desolado. También él sufría, pero no osaba quejarse ni disculparse, porque el amarguísimo trance en que la infeliz mujer se hallaba, era precisamente la razón de su felicidad. Emilia ayudó á Saint-Regent á levantarse y le vistió, y aunque estaban solos, junto uno á otro, no se dieron un sólo beso. Parecía como si una sombra se alzara entre los dos, y nunca más habrían de saborear el placer de amarse y de decirse que se amaban. Saint-Regent miró á Emilia con sombría tristeza:
—¿No hubiera sido mejor para mí sucumbir entre mis víctimas? Ved qué vida será ahora la mía, cuando hasta con vos, sí, vos misma, os alejáis de mi con secreto horror. Escuchadme: dadme un arma y, para no comprometeros, des-

cenderé á la calle y me mataré á cien pasos de aquí.
—Desgraciado! ¿Cómo tenéis la crueldad de pedirme tal cosa?—gritó dolorosamente Emilia.—Yo no pienso más que en salvarlos, mientras vos desesperáis del todo... Concededme, por lo menos, el tiempo necesario para ponerme de un choque tan rudo. Bien sabéis que, ocurra lo que ocurra, soy siempre vuestra ¡ay! y me parece que ahora, mi destino es el de compartir vuestros peligros y correr vuestra misma suerte. Si algún temor guardo, no es ciertamente por mí, sino por mi marido, por ese hombre tan honrado y tan generoso á quien sería un crimen hacer sufrir...
—Si tenéis razón. Cueste lo que cueste, debemos defenderle, procurarle tranquilidad. Y para lograrlo, es necesario que arriesguemos cuanto sea preciso...
Ella le tendió la mano con una sonrisa más tranquila:
—¡Muy bien! Así quiero veros. Dígámonos adiós, porque acaso no volveremos á vernos.
Una vez más, se estrecharon con ardor salvaje, como si, en efecto, aquel beso debiera ser el último que cambiaran. Después, Emilia, precediendo á su amigo, descendió por la escalera y le condujo hasta el primer piso

—Esperadme un instante—dijo.—Voy á ver por dónde está mi marido.
Y se deslizó con ligereza, en la obscuridad del entresuelo. Al cabo de un instante apareció de nuevo, y desde la mitad de la escalera le hizo seña de que la siguiese. En el patio, el carro de transporte de Lerebourg hallábase ya dispuesto, cargado de piezas de tela, entre las cuales se colocó Saint-Regent con gran trabajo. Una última mirada de Emilia, un apretón de manos de Lerebourg, y el comedido cayó de sobre el toldo ocultando el interior del carro. El negociante montó en la delantera y, al paso, salió á la calle de San Honorato cruzado ya por algunos transeúntes: empleados que iban á sus almacenes, obreros que se dirigían á sus labores. Los tenderos quitaban los tableros de los escaparates y una frutera, ocupada en alinear un montón de berzas, de zanahorias y de nabos, le gritó:
—¡Ya de camino, ciudadano Lerebourg! ¡Sois muy madrugador, como los buenos trabajadores!
—Voy á las Mensajerías, vecina; y esas no esperan.
—¡Ah! ¡ahí vienen los gendarmes, que andan haciendo registros!
Un piquete avanzaba en dirección á San Roque. Lerebourg, caminando al paso, se dirigía hacia el Palacio Real, hablando de vez en cuando á los veci-

nos del barrio que encontraba al paso, y oyó á Sival el tapicero que decía al oficial de gendarmes:
—Es el ciudadano Lerebourg, el de El gorro azul. ¡Ah!, si ese es sospechoso, hará falta arrestar al barrio entero... Es la flor de las gentes pacíficas...
A esta referencia dada por su vecino, debió Lerebourg sin duda alguna, el escapar sin que le registrasen el interior del carro. Un sudor de angustia le corrió por la espalda, y no le atrevió á respirar libremente hasta que se encontró en el muelle. Una vez allí, fustigó al caballo y pocos minutos después llegó á la esquina de la calle del Dragón. Entonces se detuvo, y pasando del pesante al interior del carro dijo en voz baja:
—Ya hemos llegado, Leclerc. ¿Estáis en estado de apearnos?
—Creo que sí. Aseguraos de que nadie nos observa.
Lerebourg saltó al suelo, y como no veía nada sospechoso, volvió al carro diciendo:
—El momento es propicio; bajad.
El telón que cubría la trasera del carro se entreabrió con grandes precauciones, y Saint-Regent saltó á tierra. En seguida, volviéndose hacia Lerebourg, exclamó:
—Adiós, hombre generoso. Habéis

arriesgado vuestra seguridad por mí; no olvidéis que os ofrezco mi vida en pago. Marchaos; no estéis un momento más aquí.
Y comenzó á alejarse, dejando á Lerebourg angustiado por esta separación, asustado de las consecuencias que podrían resultar, y acusándose de no haber hecho algún mayor sacrificio por aquel joven á quien amaba como á un hijo. Ahogó un suspiro, y habiendo visto desde lejos que el joven entró sin peligro en el número 35, montó en el pescante, arrojó al caballo, y por los muelles, los campos Eliseos, y la plaza de la Revolución, llegó á su casa sano y salvo.
CAPITULO XIII
El joven Villiers había cumplido la misión que le dió Fonché con exactitud y rapidez ejemplares. Apenas se separó del ministro, tomó un tlibury y se hizo conducir á la Piedad, á través del entonces temible barrio de la plaza Manbert, donde se corría el riesgo de ser asaltado como en pleno bosque. Sin incidente alguno llegó á la puerta del viejo hospital construido en el reinado de Luis XIII, detrás del Jardín de Plantas y de la alhóndiga, é inmediatamente dió orden para que, en nombre del ministro de la Policía, despertasen al

niéndose, á la brava, por la violencia.

Pero esto aparte vamos á lo que harían, necesariamente nuestros veteranos, una vez convertidos en "un gobierno de clase."

Acordarían otra paga del Ejército y una ampliación de las listas de las Fuerzas Libertadoras (para meter á la familia y amigos); confeccionarían una extensa Ley de Pensiones; acordarían una Ley de Reparto de tierras entre los libertadores y sus ascendientes y descendientes legítimos y naturales y los colaterales hasta el cuarto grado civil; crearían nuevos impuestos para hacer frente á esas erogaciones no importándoles su cuantía ni considerando que pudieran ser excesivos ó injustos, porque quienes habrían de pagarlos serían "las clases" no privilegiadas, que naturalmente serían consideradas como "guerrilleros y traidores."

Tendrían siempre para sí el indulto á la mano, gozarían de plena inmunidad é impunidad, no permitirían fiscalización ninguna, pues en el acto la calificaban de "traición," ni admitirían oposición de clase alguna; periódico que los censurase sería periódico guerrillero. Tendrían como símbolo sagrado "el lazo" (la soga de ahorcar).

El supuesto programa sería el horror de los horrores para las "clases" no privilegiadas, para los cubanos y habitantes de "no limpia historia."

Mas no deja de tener fuertes atractivos para "las clases."

Constituir en palacio de oro, de placeres, de vida siberítica toda la nación, contar con tantos siervos como ciudadanos no privilegiados, gozar del refinamiento de la risa ante el llanto de los proscritos, de los himnos de triunfo y de gloria ante las sordas y concentradas maldiciones de los parias, del incienso de los semidioses ante el vaho y el heñor de la miseria de los réprobos, es algo, con que no habían soñado quizás ni los Sardanápalos, ni los Nerones, ni los Vitelios y Heliofábalos.

Pero ese programa no vendrá.

Por mucho que puedan soñar los que aquí quieren erigirse en clases, ahí están ya los veteranos orientales, los veteranos villareños, los veteranos pinareños, los veteranos hermandiztas, los veteranos conservadores—ó parte de los veteranos conservadores—los veteranos zayistas; ahí están los condenados al supuesto vasallaje para despertarlos de su sueño.

Y en último caso, en el caso más desgraciado y desesperado, ahí están para evitarlo los de otra "clase" superior, como se les antoja á algunos, más fuerte, como creemos nosotros.

Los norteamericanos.

¿Es ó no exacto todo lo publicado por La Última Hora sobre su entrevista con el Ministro de España señor Fernández Vallín?

Mientras él no diga la última palabra públicamente, es natural que haya dudas y aun incredulidad, sobre todo respecto á ciertos puntos harto delicados.

La Unión Española no puede creer que el señor Fernández Vallín "acuse á la Colonia Española de Cuba de querer imponerle su criterio ni de preten-

der que se la consulte cuando se han de efectuar gestiones diplomáticas."

Y agrega el colega:

La Colonia Española de Cuba sabe perfectamente que no tiene que intervenir en las cuestiones diplomáticas, que son de la competencia exclusiva de la Legación. No podemos nosotros admitir la hipótesis de que el señor Fernández Vallín indique que hay prensa española que pretende dirigirlo, ni que dude de la sinceridad de los diarios españoles que antes de que él pisara esta tierra, ya defendían los intereses de la Colonia; no podemos admitir que un diplomático que representa á España y está obligado á defender y á proteger á los españoles, censure la obra de la Colonia Española, de los Centros regionales y de las publicaciones hispanas, y niegue, además, la fraternidad entre los españoles y cubanos.

Estamos de acuerdo con el colega.

El señor Vallín estará seguramente de acuerdo con nosotros en que la Colonia y la prensa españolas en Cuba han sido tan celosos y tenaces guardianes de los intereses de España en Cuba y de la unión y concordia como los mismos representantes de aquella nación, á quienes han auxiliado muy eficazmente en sus gestiones.

En la esfera diplomática en la oficina de la Legación, claro está que el mérito de la labor correspondió exclusivamente á los representantes de España. La Colonia y la prensa españolas han tenido siempre la suficiente discreción para no entrar en ese terreno.

Mas respecto al otro, al de los intereses generales, el señor Vallín no ignora, no puede ignorar la historia prolija y fecunda de la Colonia y la prensa españolas de Cuba.

"El Mundo" dice que el general Gómez era "la base de sustentación" del partido liberal. Falto ahora de esta base, se ha desmoronado.

En tanto el general Eusebio Hernández manifiesta muy delicadamente que desde la candidatura presidencial del general Gómez existían históricos y liberales, no en muy fraternal inteligencia.

Eso no impidió, sin embargo, insinúa Eusebio Hernández, que el general Gómez se valiese de la coalición de ambas fracciones para subir al poder.

Queda ahora una duda. ¿Quién ha dividido el partido liberal?

"El Mundo" establece á continuación un paralelo entre el general Gómez y Menocal.

Y escribe:

Menocal es para su partido lo que José Miguel es para el suyo: la "base de sustentación." De ahí la cautela, la parsimonia con que debe proceder Menocal, á fin de no romper el equilibrio "inestable" de su partido. ¿Con quién estaría Menocal, si hablase sin vacilación? ¿Estaría con los elementos genuinamente conservadores, fieles á los principios conservadores, que los anteponen á todo interés electoral de partido, á toda

consideración personal, y los cuales elementos siguen las inspiraciones del jefe del partido, el eminente profesor y publicista Enrique José Varona? ¿Estaría, por el contrario, con los elementos que, con el ilustrado catedrático doctor Leopoldo Cancio, entienden que es justa y natural la campaña de "urbanización política y administrativa" emprendida y mantenida por los veteranos? ¿Estaría con los poderosos elementos "académicos y civiles" que apoyan la candidatura vicepresidente de Lanuza, ó con los elementos "militares y de combatividad" que apoyan la de Freyre de Andrade? ¿Estaría con los que piden la "parlamentarización" del actual régimen político, ó con los que lo defienden? Difícil es que el general Menocal se decida á hacer declaraciones que agraven la crisis latente que existe en su partido, agitado, solicitado por espíritus antagónicos, por corrientes contrarias.

"El Mundo" tiene razón.

Menocal no debiera haber hablado absolutamente nada.

Pero habló. Y dijo con la mayor familiaridad al señor Cosme de la Torre, en uno de los más graves y palpitantes asuntos: "Opino como tú."

Y bien sabe "El Mundo" las dudas, las zozobras, la confusión que han producido entre los conservadores esas tres palabras.

Si Menocal hubiera callado ó hubiera contestado "me abstengo de declarar," su silencio hubiera sido de oro y la base de sustentación del partido conservador no hubiera bamboleado.

Su silencio hubiera querido decir: Yo opino como mi partido. Su programa de igualdad, unión y paz es mi programa.

Ahora no se sabe á punto fijo cuál es la opinión y el programa de Menocal.

A propósito de Menocal, dice el colega conservador "Diario de las Villas":

Nos es imposible—por su extensión, y porque debe el "Diario" ocuparse ahora de otras cosas que parecen de más importancia para la patria, en momentos tan difíciles como estos—publicar los numerosos telegramas y cartas que hemos recibido, adhiriéndonos á la candidatura presidencial del general Freyre de Andrade; pero en cambio, accederemos gustosos al ruego de los distintos correligionarios que nos han pedido la convocatoria y reunión de una asamblea para tratar del asunto; cosa que haremos, tan pronto recibamos la aquiescencia indispensable de nuestros jefes.

Ya ve, ya ve "El Mundo" lo que han traído consigo las tres palabras enigmáticas de Menocal.

El no habló desde entonces. En cambio hablarán seguramente claro y recio en esa asamblea de Villaclara los partidarios de la candidatura de Freyre de Andrade.

Recogemos sin comentarios: Editorial de El Comercio:

Donde quiera que con pretexto de la actual propaganda veterana surge la posibilidad de cualquier conflicto, se da el espectáculo de que sean oficiales de la Rural, algunos de alta graduación, los primeros en adoptar actitudes francamente sediciosas. Como síntoma de la anarquía reinante, el hecho de que las fuerzas armadas sean factores de perturbación y de violencia, es lo más triste, lo más peliroso que puede acontecer en la República. Nosotros apelamos al mismo testimonio de los hombres juiciosos que dirigen el movimiento de la calle de Prado, y deseamos que lealmente nos digan si ellos como cubanos, como miembros de una Revolución hecha para fundar un Estado libre, en lo íntimo de su conciencia, no reprochan el crimen que realizan esos militares convirtiéndose en agitadores turbulentos. Nosotros queremos que nos digan si hay civilización siquiera en un país donde el representante de la Ley es el primero en flaquear sobre muchos focos de la bandera negra de la persecución y del crimen.

Repetidamente han declarado los veteranos, que en sus planes no figura el provocar disturbios, ni mucho menos el entregarse á venganzas injustificadas ó sepulcarias para siempre la leyenda generosa y noble de nuestro pueblo. Y sin embargo, las voces de mayor odio salen hoy de los subalternos del general Montaguado. No es justo disentir á los Revolucionarios, el derecho de definir el ideal que los llevó á los campos de la lucha civil que todavía conmueve moralmente la sociedad cubana. Cada cual es libre de decirle á su país si se fué á la guerra con el propósito de conquistar una patria para todos, ó si se fué para que en el día del triunfo, los venidos sufrieran en el hogar de sus hermanos, en el mismo suelo en que nacieron, las humillaciones de una verdadera servidumbre moral que los deshonra. Pero lo que no puede hacer nadie es traicionar sus deberes. Desde el general en Jefe hasta el más humilde soldado de nuestro Ejército que sienta la necesidad patriótica de ahogar, de antes despojarse de las armas que la República puso en sus manos para defender el orden, la propiedad y la vida de todos. Puesto que la campaña actual se dice inspirada en altos sentimientos patrióticos, los individuos del Ejército que tengan ansia de víctimas, deben hacer el sacrificio de renunciar sus cargos. Así no presenciaremos el contraste doloroso para Cuba de que, mientras el Consejo Nacional de Veteranos, procura encauzar sus gestiones por las vías de la legalidad, haya jefes y oficiales del Ejército que deshonren su uniforme confundiendo con los desbordamientos pasionales de la multitud. Conocemos la intención recta y el carácter íntegro de muchas figuras principales de esta cruzada. Entre ellos hay temperamentos noblemente fantásticos, que exaltados por la idea de prestarle un servicio á la patria, irían, si fuera preciso, á la destrucción y á la muerte. Pero para eso, no necesitan ni quieren el concurso de las fuerzas armadas, que tienen una misión distinta. Para realizar tal empresa, no es necesario destruir la Ley, corromper la disciplina y hacer más dura, con el empleo de la fuerza pública, la proscripción que vienen sufriendo en silencio resignados y tristes, tantos millares de cubanos.

Reparen nuestros gobernantes en la gravedad extraordinaria de este problema. Creemos que el amor á la República, debe aconsejarles impedir que los llamados á guardar el orden, sigan en la actitud disolvente en que se manifiestan. A estas horas hay aquí muchos hogares sobre los cuales flota la sombra de un estigma. Hay millares de padres que no quieren resignarse á transmitirlos á sus hijos una herencia de maldición. Vamos empezando á creer, que en esa soledad oscura de los caídos, hay muchas almas, mejor dispuestas á morir que á continuar viviendo en la expatriación moral á que se les condena. Ya tenemos ciudadanos disminuidos sin derecho á servir las instituciones de su país. No vayamos ahora á crear otra clase, todavía más infima de ciudadanos, desconocida en todas las comunidades. La de aquellos que pueden ser ultrajados y perseguidos por los representantes de la autoridad. La de aquellos que no tienen ni Ley que los ampare, ni tribunal que los defienda, ni fuerza que proteja su vida; porque en ese camino sería tan mísera la existencia suya, que podrían olvidarse de que es su patria un pueblo donde se les encarece y se les humilla, y entonces, llegada la hora de las desesperaciones suicidas, quizá mirarían con suprema indiferencia, desde su propia vida, hasta la existencia de una república que todavía aman, á pesar de que va á dejar ahora en su familia y en su historia, miserias, ignominias y lágrimas.

Editorial de El Día:

Los veteranos de Oriente, siempre reflexivos y sensatos, acaban de dar una prueba más de patriotismo al no prestarse á las exaltaciones de sus compañeros de la Habana, imbuídos, tal vez sin sberio, de impacencias y de aspiraciones políticas.

Con aire de triunfadores, seguros de que lo arrollarían todo y afirmando que no harían más que llegar, ver y vencer, entráronse por las puertas de Santiago de Cuba los pontífices del Centro de Veteranos de la Habana. Allí iba el general Emilio Núñez, con su famosa declaración, elevada á la categoría de dogma oficial, de que los veteranos no permitirían que saliese de las urnas un gobierno que no fuese de su agrado. Allí iba Loínez del Castillo, decidido partidario de que los soldados de la independencia ocuparan inmediatamente el poder, prescindiéndose de los partidos políticos, y aun arrollándolo en castigo de sus muchos pecados. Allí iba el coronel Aranda, provisto del lazo esebado y virgen y dispuesto á mantener la conveniencia patriótica de ahogar á los periodistas malandrines que no estuviesen de acuerdo con el Centro de Veteranos. Era todo el radicalismo impulsivo y amenazador, que logró en los primeros momentos amedrentar al país, el que iba ufano á sumarse á su causa á los veteranos de Oriente.

Tal empeño se ha malogrado por completo. Los veteranos orientales, en su representación más brillante y prestigiosa, no han querido admitir ese programa demagógico que los llevaban los señores del Centro de la calle del Prado. El comandante Mariano Corona, de acuerdo con Rabí, con Salcedo, con Lora, con Fernández de Castro, con Sartorio y con cien más, presentó, enfrente de la tendencia del poder á toda costa y de la violencia como medio de propaganda y de la anulación de los partidos políticos, la moción elevada y

digna que ayer publicamos íntegramente y en la cual se rechazaba todo procedimiento airado, se desautorizó el propósito de erigir á los veteranos en partido político, se sienta el sano principio de que deben regir la cosa pública los cubanos más capacitados moral, intelectual y patrióticamente, y se dice, para que lo entienda el general Núñez y el Centro de Veteranos de la Habana, que los soldados de la libertad deben respetar á acatar el resultado del libre y legítimo ejercicio del sufragio.

Esa moción de Corona, de Rabí, de Lora y de tantos más representa el levantado y noble criterio de los veteranos orientales y hubiera triunfado en los debates si no hubiese prevalecido un espíritu de conciliación, admitiéndose para que no hubiesen ni vencedores ni vencidos, una fórmula de aplazamiento que dejase en situación menos desairada á los que al fin y al cabo eran huéspedes de los libertadores de Santiago de Cuba.

Felicitemos, por su actitud justa y noble, á esos bravos orientales que han sabido poner un dique á la desbordante demagogia de sus camaradas habaneros. Una vez más, de Oriente ha venido el rayo de luz que ha dissipado las lóbregues que se amontonaban en el horizonte de Cuba. Esas apelaciones á la violencia y esos propósitos de conquistar el poder con el filo de los machetes son fogosidades de unos enanos simpáticos libertadores que se valen de semejante recurso para impresionar á las gentes más ó menos cándidas, como se valía el coronel Aranda de los anuncios de ahorcamientos para ganar fama de ciudadano Nerón, aunque en el fondo no pensase tocarle á nadie el pelo de la ropa. Todo eso, fuese broma ó propósito serio, ha terminado; pues las grandes figuras representativas del ejército libertador y depositarias de la herencia de la revolución, los Rabí, los Menocal, los Salcedo, los Lora, no quieren violencia s, ni exclusivismos, ni ansias de poder que comprometan la República y pongan una mancha en el buen nombre de los cubanos.

Del mismo colega:

Con el tono solemne y misterioso que requería la importancia y trascendencia del caso publicó ayer La Discusión el siguiente suelto:

"IMPORTANTE REUNION DE CUBANOS NOTABLES EN CASA DEL DOCTOR TAMAYO.

En la elegante morada de nuestro amigo el doctor Diego Tamayo, Anistad 61 A., se celebrará esta noche una importante reunión.

Según nuestras noticias, á ella concurrirán distintos elementos de la República y que figuran en diferentes ramas de la política, del comercio y la industria, y un crecido número de hacendados y personas prominentes en otras esferas.

Tenemos entendido que es el objeto tratar de los asuntos de actualidad."

Lo de celebrarse el cónclave en la morada del doctor Tamayo, antiguo adjunto y coadjutor del general Núñez—y como éste, y como casi todos los corifeos del actual movimiento veteranaista, un separado del partido conservador por no haber sido designado candidato á lo que aspiraba—hizo que nos diéramos en las narices el olor á nuñuzo.

Y en efecto, situado uno de nuestros reportéres desde buena hora, para que no se le escapara ni una rata, frente á

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmanes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regula el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

«Durante muchos años he recetado su Castoria en mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes.»
Dr. E. Down, Filadelfia (Pa.)

«Puedo recomendar de corazón al público su Castoria como remedio para dolencias de los niños. Lo he probado y lo encuentro de gran valor.»
Dr. J. E. WAGNER, Chicago (Ill.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CASTORIA COMPANY, 27 N. BROADWAY STREET, N.Y.C.

EL NUEVO ALBUM DE SUSINI

ES UNA UNA VERDADERA NOVEDAD ARTISTICA

PARA FACILITAR EL PRONTO REPARTO DE ESTE OBSEQUIO, EN LO SUCESIVO LOS DAREMOS POR SOLO 50 TARJETAS DE LAS QUE CON ESE OBJETO PONEMOS EN LAS CAJETILLAS

LA FABRICA, CARLOS III NUMERO 193

¿PORQUÉ LOS MARINOS SON TAN ROBUSTOS?

Nuestros retores han admirado seguramente la robustez y el vigor de los marineros y de los pescadores. Y en efecto, viven en el mar en medio de los vientos y de las olas y siempre con el pecho desnudo; y nadie está menos expuesto que ellos á los resfriados, á la bronquitis y á los catarros, hasta el punto de que es muy raro verlos toser. Entre ellos no hay ni enfermos del pecho, ni tísicos. ¿Cuál es la razón de ese privilegio sobre el común de los mortales? Pues la razón, conocida ya de los médicos en los más remotos tiempos, no es otra sino que los marineros respiran constantemente las emanaciones del alquitrán, del cual están untados todos los navios.

Ahora bien, no hay persona que no sepa lo bueno que el alquitrán es para los bronquitis y para el pecho. El menor catarro, si se le descuida, puede degenerar en bronquitis y nada tan difícil luego como desembarazarse de una bronquitis vieja ó de un catarro malo. De ahí el que no se peque nunca por exceso al recomendar á los enfermos la necesidad de combatir el mal desde sus comienzos, para lo cual no hay otro medio mejor, ni más seguro, que sencillo y económico que beber agua de breva á las comidas, pero debe tenerse presente que la preparada en las casas es ineficaz ó poco menos á causa de la insolubilidad del alquitrán natural en el agua.

Gracias á los trabajos de un distinguido farmacéutico de París, Mr. Guyot, que consiguió hacer solubles los principios activos del alquitrán, hoy se encuentra en todas las farmacias bajo el nombre de Alquitrán Guyot un licor sumamente concentrado de alquitrán que permite preparar instantáneamente un agua de breva muy limpia y, sobre todo, muy eficaz.

El uso del alquitrán de Guyot, tomado á todas las comidas á la dosis de una cucharada de las de café por cada vaso de agua, basta para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada, llegandose á veces hasta á dominar y aun á curar la tisis, pues el alquitrán se opone á la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esa descomposición.

Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, y... ¡Cura!

MATANDO EL GERME DE LA CASPA

Se efectúa una curación radical.

«Cuando veáis á una mujer ó á un hombre con tentado hermoso y lustroso cabello, tened la seguridad de que sus cabezas están libres de caspa ó tienen muy poca; pero cuando tienen el cabello quebrado ó claro, débese á la presencia de la caspa. Hay miles de preparaciones "que se pretenden" curan la caspa, pero ninguna os hace saber que la caspa es el producto de un germen que mina el cuero cabelludo. Este estaba reservado al Herpicide Nevbro que mata aquel germen y salva el cabello. "Destruid la causa y eliminad el efecto." Cura la comección del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tarraños, 50 cts. y 11 en moneda americana.

"La Reunión," Vda. de José Sará é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Acretes especiales.

UNA SORPRESA AGRADABLE

«Lima (Perú), 4º de febrero de 1898.

«Muy Señores míos: Al recibir el contenido de vuestro amable envío de Dentol, he tenido una agradable sorpresa. El perfume de Dentol es delicioso y su frescura exquisita. Así pues, lo encuentro preferible á todos los demás dentíficos.

«Están ustedes seguros de que haré todo cuanto esté en mi mano para propagarlo, tanto como merezca. Y por lo que á mí concierne, en el sucesivo sólo emplearé tan excelente producto. Firmado: A. RASTRANO, magistrado, en Lima (Perú).»

El Dentol (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable.

«Creo de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca; impidiendo, por tanto, ó curando seguramente la caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los miasmas de la garganta. En muy pocos días comunica á los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

«Aplicado sobre algodón esma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

«De venta en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías. 1

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO SI TOMA A TIEMPO EMERIN

Droguería de SARRA y Farmacias acreditadas

VERDADERO VINO DE KOLA Y COCA DEL DR. TAQUECHEL

TONICO DEL CORAZON. ALIMENTO DEL CEREBRO

Este conocido vino de postre, exquisito, preparado con KOLA AFRICANA y COCA DEL PERU, es un tónico reconstituyente del sistema muscular y de las fuerzas intelectuales.

Se emplea con gran éxito en el tratamiento de GASTRITIS, GASTRALGIAS, AFECIONES CARDIACAS, ENFERMEDADES NERVIOSAS, ANEMIA, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, CONVALESCENCIA.

Depósito: Farmacia y Droguería del Dr. TAQUECHEL, Obispo número 27, Habana.

SOLUCIÓN COIRRE

á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS Y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS Y VAGINITIS y todas las AFECIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 5, Boul' du Montparnasse, 5, PARIS. Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

la casa del doctor Tamayo, vió que entraron y tras unas dos horas de deliberación ó de fumar buenos puros, los siguientes notables, políticos, hacendados, comerciantes y personas de alta significación: primero Miguel Jorrin y Moliner, segundo Pedro Mendoza Guerra, tercero Daniel de la Fe, los cuales con el dueño de la casa y anfitrión señor Tamayo, no llegaban ni siquiera á sumar los clásicos cuatro soldados y un cabo.

La reunión, pues, de los notables, hacendados, etc., resultó apenas un "rezago nuñista," demostración cumplida de que al ilustre viajero de todos los partidos, no le queda ya más huesos que el flal é indispensable doctor Tamayo y los tres mosqueteros de anoche.

Y así se infla el globo ese del veterano y así infla la "Discusión" el perro de la gran reunión de los notables.

De La Opinión:

No han sido bastantes las quejas de los periódicos y de los hombres influyentes acerca del general José Miguel, ni éste ha creído de su deber hacer que los individuos de las fuerzas se atengan al reglamento dictado para su más estricta observancia, entre todos los que prestan el juramento de servir con las armas á la República, sin intervenir en los asuntos políticos.

El general José de Jesús Montezgudo, se personó en el Departamento de Obras Públicas, vestido de paisano, y al frente de un grupo numeroso de amigos suyos. Se dirigió al señor Babé, Secretario del ramo y poco después, le vimos entregar, personalmente, á la uno de sus acompañantes una credencial de empleado.

Deliberadamente no queremos hoy hacer ningún comentario á este hecho insolito. Dejamos al pueblo que paga á sus soldados para que eviten, cuando menos, que Solís, Alvarez, Juan Zayas y otros cabeceillas de bandidos campeen por sus respetos al frente de sus guerrillas, el derecho de comentar y hasta de protestar de esa grave falta á la Ley, que comete, nada menos, que el General en Jefe de los Permanentes y de los Rurales.

Nosotros sólo decimos: ¿hasta cuándo, por Dios! ¿hasta cuándo?

EL CONGRESO

SENADO

No hubo sesión

A las tres y media sonaron los timbres llamando á sesión. Sólo ocho senadores acudieron. Y no pudo celebrarse por tanto, el acto.

CAMARA DE REPRESENTANTES

10-I-1912.

Pasando lista.

Hasta las tres y algunos minutos más de la tarde—pues los señores representantes no tienen ahora prisa alguna para asistir á las sesiones—no ocupa el doctor FERRARA su sillón presidencial.

Suena la campanilla ante la sala, pero apenas que desierta, y el señor Pardo Suarez pasa lista á los presentes, con la mayor calma posible... para dar tiempo á que vayan llegando los precisos...

A las tres y cuarto concluyese de pasar lista: 42: los justos. (Que pidieron y debieron reunirse una hora antes.)

Se aprueba el acta de la última sesión.

Proposiciones.

La Cámara toma en consideración la proposición de ley suscrita por los señores Campos Marquetti y otros referente á conceder una pensión de noventa pesos mensuales á las hijas del general José González Planas.

Mociones

Pónese á debate la suscrita por los señores Ferrara y otros referente á celebrar una sesión extraordinaria para revisar los artículos segundo, tercero, y los que resulten sus concordantes, del Proyecto de ley procedente del Senado y dictaminado por la Comisión de Sanidad y Beneficencia, sobre el ejercicio de la profesión de Farmacia.

El Sr. BORJES pasa á la Presidencia.

El Sr. FERRARA defiende su moción, procurando convencer al señor Freyre de Andrade, abogado de la Asociación de Farmacéuticos, de la conveniencia que á su juicio tiene la solicitada revisión para la buena legislación del Congreso.

Dice que los citados artículos segundo y tercero ni siquiera fueron discutidos al ponerse á debate.

Analiza la importancia del proyecto de ley.

Declara que no puede aceptarse el artículo segundo, porque éste afirma que "sólo podrán ser dueños de farmacias los farmacéuticos indicados en el artículo primero."

Califica de "precepto de civilización" al que él defiende, pues aboga por la libertad de toda industria, como por la del ejercicio de toda profesión, sin limitaciones.

Defiende que las profesiones libres van sufriendo en países que se convierten republicanos.

Termina declarando que él no es enemigo de los farmacéuticos: es amigo de los farmacéuticos, pero más

aun de la libertad y de la civilización.

El Sr. FREYRE consume un turno en contra.

Cree que nada se conseguirá con la celebración de una sesión extraordinaria, puesto que el doctor Ferrara no contará seguramente con los 42 votos precisos para la revisión de los aludidos acuerdos.

Rechaza las, según él, malévolas insinuaciones que el doctor Ferrara le ha hecho por ser el aludido—el señor Freyre—abogado de la Asociación de Farmacéuticos.

Expone que una farmacia no es un comercio cualquiera, y que su régimen necesita limitarse á ciertas condiciones.

Afirma que, en cuanto con Cuba al menos se refiere, debe tomarse en consideración la lucha que á los farmacéuticos han declarado los acaparadores y expendedores de drogas.

En esta lucha—dice—está el secreto de que aun no haya sido aprobado el proyecto de ley puesto á debate.

Concluye oponiéndose á la celebración de la solicitada sesión extraordinaria.

El Dr. FERRARA rectifica, insistiendo en que no se puede ni se debe coartar la libertad de trabajo, de industria, ó de propiedad.

Respecto á los monopolizadores de drogas, afirma que éstos, los más poderosos, tienen todos ellos el título de farmacéuticos.

Lamenta que el proyecto de ley que se debate no haya surgido por la voluntad de los senadores ni de los representantes, ni por un movimiento popular, sino simplemente por influencias de la Asociación de Farmacéuticos, de la que es abogado el señor Freyre.

Vótase, nominalmente, la moción del doctor Ferrara.

Deséchase por 23 votos contra 21.

LA CUESTION VETERANISTA

Peticion de datos.

Se dá lectura á la siguiente petición de datos:

"Considerando: que por algunos Jefes y Oficiales de la Guardia Rural se están realizando verdaderos actos políticos, en contra de lo que dispone la Ley Penal Militar en su artículo 138, puesto que sumándose á algunas manifestaciones de carácter tumultuario y sediciosas que predisponen á la alteración del orden público de la República, hacen propaganda en contra de los dogmas y programas de los partidos políticos legalmente reconocidos, con manifiesto abandono del servicio, según advierte el artículo 91 de la propia Ley Penal Militar.

Los Representantes que suscriben

ruegan á la Cámara interese del Jefe del Poder Ejecutivo que informe con toda urgencia qué clase de medidas han sido tomadas contra los infractores de los Reglamentos y Ordenes Militares y se ha exigido, por tanto, al Jefe de las Fuerzas Armadas de la República, las responsabilidades que le ha incurrido por no cumplir lo dispuesto en la mencionada Ley Penal Militar.

Salón de la Cámara, á diez de Enero de mil novecientos doce.

(f) Armando André.—Wifredo Fernández.—Oscar Soto.—Eduardo Guzmán.—Andrés García."

Señor Ferrara: Pido la palabra.

Señor Presidente: Tiene la palabra el señor Ferrara.

Señor Ferrara: El señor Presidente entiende que esta es una petición de datos.

Señor Presidente: (Borges) Como se ha presentado como tal, la Presidencia estima que no es otra cosa que una petición de datos.

Señor Ferrara: Yo le ruego á la Presidencia que le vuelva á dar lectura. Señor Pardo, Secretario, (la lee.) Señor Ferrara: Pido la palabra.

Señor Presidente: (Borges) Tiene la palabra el señor Ferrara.

Señor Ferrara: Es solamente el homenaje al Reglamento, el lazo que aquí nos une, nuestra Ley, la que mantiene nuestras buenas relaciones, la que hace que los debates puedan ser corteses y llevar á una votación en que triunfe el mayor número; lo que hace que pueda existir un Parlamento es el Reglamento y una buena interpretación del mismo.

Yo tengo la seguridad, y creo que cada señor Representante la tendrá también para su fuero interno, que esta no es una petición de datos, porque al votar una petición de datos lo que hace el Representante es decir que aquí vengán determinados documentos ó distintas contestaciones...

Señor André: Me permite Su señoría una interrupción?

Señor Ferrara: Con mucho gusto.

Señor André: ¿Qué entiende el señor Ferrara por una petición de datos? ¿Me puede decir el señor Ferrara si en el Reglamento están prefijados cuáles son los datos que puede pedir solo y exclusivamente la Cámara?

Señor Ferrara: Le estaba contestando en el mismo momento en que s.s. me interrumpió. Una petición de datos, al votar, significa solamente que el Representante que la vota dé su consentimiento á que vengán determinados documentos.

Señor André: No dice documentos el Reglamento.

Señor Ferrara: Si su señoría no me deja continuar, no podré contestarle. A que vengán determinados documentos; determinadas contestaciones del Ejecutivo, en fin.

Yo creo que se puede llegar hasta la más alta interpelación; yo soy en esto lo más radical; pero decía yo que el Representante que vota una petición de datos, lo único que vota es que venga estos datos, pero no vota afirmaciones como las que se hacen ahí, con las que podemos estar de acuerdo ó no. Cuando se piden esos datos se dan por hechos determinados acontecimientos; si la Cámara no los vota dice que esos acontecimientos no se han realizado; y si los vota es que entiende que sí se han realizado. De esto se deduce que lo que nosotros votamos es la intervención de la Guardia Rural en los veteranos y tal cosa desvirtúa algo la cuestión. En realidad no me preocupa mucho que la desvirtuemos, porque yo tengo un poco de amplitud en cuanto á regla, y sólo lo digo porque podría en el día de mañana dar lugar á dificultades no tanto á la Cámara como al Presidente.

Señor Presidente: No he oído bien lo que dice el señor Ferrara.

Señor Ferrara: Voy á repetirlo; yo lo decía por el que ocupa en estos momentos la Presidencia de la Cámara. Decía que me preocupa mucho por aquel que ocupe la Presidencia de la Cámara, porque si quiere hacer cumplir el Reglamento tendrá una labor fácil, pero si tiene que violarlo, su posición será muy difícil porque tendrá que violarlo en favor de un grupo o en favor de una mayoría. Me refería á mí.

Señor Presidente: Yo he sometido á la consideración de la Cámara esta petición, porque en el preámbulo de ella se hace una afirmación que si es cierta, les que la formulan...

Señor André: Se trata de un hecho cierto, positivo, que el señor Ferrara no ignora.

Señor Presidente: Y como aparte del Reglamento de la Cámara está el artículo 63 de la Constitución que determina que el Poder Ejecutivo está en la obligación de facilitar al Congreso los informes que éste solicite sobre asuntos que no exijan reserva, es por lo que he sometido á la consideración de la Cámara esa petición.

Señor Ferrara: Yo le ruego á los señores Representantes que me dejen concluir, porque ellos no saben á dónde voy. Yo lo decía por mí: soy el Presidente de la Cámara y me he impuesto desde el primer día á aplicar el Reglamento con las exigencias propias de todo parlamento; yo creo que he venido cumpliendo esto que he ofrecido. Fíjese la Cámara, yo le voy á leer la última parte de la petición, y verá que se da por supuesto algo de lo cual yo hablaré, pudiendo estar de acuerdo con lo que aquí se dice, pero que desvirtúa la petición de datos. Y esto último es lo siguiente: "Y sean exigidas por tanto al jefe de las fuerzas armadas de

la República las responsabilidades"... —Y ahora viene lo que no es general... "En que ha incurrido por no cumplir lo dispuesto en la ya mencionada Ley penal militar."

Señor Campos Marquetti: Me permite s. s. una interrupción? Yo no he tenido el honor de firmar, desde luego, esta petición de datos, pero creo que se va á poner de acuerdo el doctor Ferrara, Presidente de la Cámara con los peticionarios, porque es un hecho evidentemente cierto...

Señor Ferrara: Ya no es una interrupción.

Señor Campos Marquetti: Bien, pero voy á decirle...

Señor Ferrara: Permítame s. s. que lo diga yo antes que s. s.

Señor Campos Marquetti: Bien, en ese caso ganaremos un tiempo que de otro modo sería perdido.

Señor Ferrara: Yo estoy discurriendo hasta ahora la pureza del procedimiento y estoy discutiendo sinceramente su. Señores Representantes, yo estoy en la Presidencia de la Cámara, se me presenta esto y yo entiendo, en contra de lo que mis distinguidos compañeros entienden, que esta última parte no constituye una petición de datos, en lo que se dice: "porque no ha cumplido con lo dispuesto en la ya mencionada Ley penal militar." Se lo digo, señores Representantes, con el corazón en la mano, pensando en el fondo con ustedes, que esto no es una petición. Yo desearía equivocarme, pero pienso y efectivamente creo, que yo no me equivoco. La Cámara tiene sobrado buen juicio. Por encima de las luchas partidarias, por encima de las cuestiones momentáneas, por encima de las agitaciones circunstanciales, hay algo más alto: el respeto recíproco que debemos á todos los principios, esas buenas maneras que deben siempre gobernar todos nuestros actos.

Y ya que he dicho esto y que deseo que la Cámara lo tome en consideración, porque es un caso que nosotros honradamente no debíamos hacer aún cuando estuviéramos de acuerdo en el fondo; dicho esto, yo voy á tratar, si se me permite, ya que se presenta así, la cuestión de fondo.

Yo he tenido el honor de haber sido entrevistado por un periodista de "El Comercio" de esta misma tarde y sobre esta misma cuestión, y yo he dicho francamente que desaprobaba que la Guardia Rural intervenga en cualquier agitación en el país. Yo en cuestiones de ideas las tengo muy sencillas y las digo muy claramente. No crea, no crea que sea un bien para el país que los sostenedores del orden lo estén agitando; yo no creo que pueda llevar á nada que haya oficiales que organicen centros de veteranos, porque no hay que confundir: los Centros de Veteranos han sido hasta hace seis ó siete meses unas

RESTAURANTE VITAL DE RICORDI. Restaura la Vitalidad de los Hombres. Precio, 2,140 pesos. Siempre la ventanilla en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

IMPORTANTE FIRMA DE LA BELGICA. teniendo algunas casas de venta, solicita representación, depósito ó monopolio de una buena marca de cigarros de la Habana. Escribase: T. A. B., 2085, Office de Publicité, Bruselas, (Belgica.)

PARA EL CUTIS. Da á la piel y á la tez el resplandor de la salud y esta dulzura aterciopelada que excita la admiración. NIEVE "HAZELINE" (Marca de Fábrica). "HAZELINE" SNOW. El Hemoconductor Perfecto. En todas las Farmacias. BURROUGHS WELLCOME & CIA. LONDON. SP. 7. 204.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM. IMPOTENCIA—PERDIDAS SEMINALES—ESTERILIDAD—VENEREO—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5. 49 HABANA 49. C. 132. E. 1.

MALAS DIGESTIONES. En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido DISPEPSIA. palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltin) que cura las ACEDIAS Y VÓMITOS. así como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto por correo á quien lo pida. J. SAIZ DE CARLOS, Químico representante y depositario de las especialidades de Saiz de Carlos, Elixir, Digestivo, Dinamogeno, tónico, reconstituyente, anti-nervioso, Pulmofosfol contra la tos y males del pecho. Reumatol contra el reuma y gota. Furgantina contra el estreñimiento. Depósitos generales: Sarrá, Johnson, Habana, Midan, Calatayud.

ELIXIR Y TABLETAS PEPTENZYME. PODEROSO ANTI-DISPEPTICO, RACIONAL DIGESTIVO. Preparación Científica, Ideal, compuesta de los verdaderos Elementos Activos de las Glandulas que forman la natural y completa Digestion y por tanto, producto Fisiológico Organizado que asegura la curación de todas las enfermedades que se originan en los Organos Digestivos. ESTOMAGO-HIGADO-INTESTINOS. Siendo naturalmente la única medicina que puede inmediatamente curar: Maltis Digestivos, Vómitos, Náuseas, Gastralgias, Diarreas, Estreñimiento, Infecciones Intestinales, Cólicos, prociendo y curando, la DISPEPSIA-APENDICITIS. Muestras á los Médicos y Hospitales. REED & CARRICK. JERSEY CITY, N.J. U.S.A.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE. PRECIOSOREMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan. C. 111. E. 1.

CURACION PRONTA Y RADICAL de las ENFERMEDADES SEXUALES POR EL MÉTODO. 200.000 Enfermos sanados de SARPULLIDOS ÚLCERAS SARNOSAS INCIDENTES VENEREOS POR EL DEPURATIVO CHABLE. En todas las Boticas. 18, Rue des Arts, PARIS-LEVALLOIS. 300.000 Enfermos sanados de GONORREAS, FLUJOS BLANCOS PERDIDAS SEMINALES ATONIA DE LOS ORGANOS POR EL CITRATO DE HIERRO CHABLE. En todas las Boticas.

JARABE VIDO PASTA VIDO. al heroína y al bromoformo al heroína y á la Stovaina. Calman instantáneamente la TOS y curan de un modo seguro los Resfriados, Gripe, Bronquitis crónica, Coqueluche, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar, etc. Sin provocar Pesadez de Cabeza, Estreñimiento, Calambres de Estómago, etc. C. DAVID, Doctor en farmacia, en Courbevoie, cerca de París, y en todas farmacias. C. 117. E. 1.

Agotamiento Físico y Mental Y PERDIDA DEL VIGOR SEXUAL E IMPOTENCIA. Curación racional, científica y segura, toman del Gran Tónico Regenerador de las fuerzas vitales, y clínicamente demostrado, el más poderoso nutritivo estimulante para CEREBRO, MUSCULOS Y LOS NERVIOS. NER-VITA.

Motores OLDS. Para Gas y Gasolina. Para alcohol y petróleo. L-627.

Horizontales, desde 1 1/2 hasta 50 caballos. MAQUINAS de VAPOR, Calderas y TURBINAS LEFFEL. FILTROS "DELPHIN".

20 DISTINTOS TAMAÑOS Y TIPOS!! PARA MESA Y PARA ATORNILLAR A LA CAÑERIA FILTROS CON DEPOSITO PARA HIELO. FILTROS ESPECIALES PARA CAFES Y CANTINAS. de colocar encima del mostrador y para conectarlos directamente con la cañería del agua.

BOMBAS PARA Riego y PARA pozos PROFUNDOS. EFECTOS ELECTRICOS EN GENERAL. SUCURSAL LA ALEMANA SUCURSAL MONTE 211 OBRAPIA 24.-Apartado 213 S. Rafael 22. C. 117. E. 1.

Un Color Anacarado. Ese color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el Jabón Sulfuroso de Glenn que es el mejor para embellecer el cutis. De venta en todas las Droguerías. Visto de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño. Precio cont. 50.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM. IMPOTENCIA—PERDIDAS SEMINALES—ESTERILIDAD—VENEREO—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5. 49 HABANA 49. C. 132. E. 1. AVISO IMPORTANTE. Por la relación que tiene con la salud pública y por lo que atañe directamente á los consumidores antiguos del LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL, medicamento que ha devuelto la salud á millares de enfermos y de otras afecciones catarrales, como la gripe, que tanto se padece en esta época del año, el doctor Antonio González Curquejo, inventor y preparador del LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL, cuya marca tiene registrada, se ve en el caso de advertir á los enfermos que necesitan la medicina, que tengan mucho cuidado al tiempo de proveerse de ella, pues son varios los falsificadores é imitadores del mismo, entre los cuales tiene la necesidad de citar al señor Marcos Piñar, el cual ha sido procesado con fecha 24 de Noviembre de 1911 por el señor Juez de instrucción de la Sección Segunda, y como tal procesado sólo disfruta de libertad á condición de presentarse todos los lunes en el Juzgado. El legítimo LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL se prepara y vende en la botica "San José," calle de la Habana número 112, y en todas las droguerías serias y acreditadas de la Isla. C. 182. E. 7.

organizaciones patrióticas, en donde con miras al pasado se mantenía vivo el fuego sagrado de la patria, pero el Centro de Veteranos de seis meses a esta parte no dirige la vista hacia el pasado, la dirige hacia el porvenir. (Aplausos). Y que la tene hacia el porvenir lo demuestra el hecho de que se habla de organización en todo el país, se habla en todo el país de esta cuestión importante; y querer constituir un partido político, y llevar la Guardia Rural a que sostenga las ideas de un partido político con las armas en la mano, es llevarnos a un caudillaje. (Muy bien. Aplausos). Estas ideas no es hoy la primera vez que las expreso, ya las he expresado en otras ocasiones; es exacto, es verdadero que nosotros debemos sentar, con una acción nuestra sobre el país, sobre el Presidente de la República, dentro de los partidos políticos, de todos los partidos políticos, evitar eso, para salvar a Cuba, para hacer que nunca pueda la fuerza intervenir en las grandes luchas de las ideas. (Grandes aplausos).

Yo estoy completamente de acuerdo con el fondo; no estoy de acuerdo en cuanto a la forma, y no lo estoy porque soy Presidente de la Cámara, si no fuera el Presidente de la Cámara no hubiera dicho nada, porque no me hubiera encontrado en el duro trance de violar a conciencia el Reglamento, trance en que yo suplido a mis queridos compañeros que no me eoloquen.

Toda la acción conjunta de los partidos para salvar a la República, toda esta acción no será difícil si procedemos todos de acuerdo. La voz del grupo que se ha levantado en la República con el nombre de Centro de Veteranos, y no ya de todos los Centros de Veteranos, sino sólo de un grupo de estos Centros, porque vemos que de Oriente vienen otras voces completamente distintas y que en las Villas se forma ahora otra opinión distinta de la que en la Habana se sustenta. Toda esa agitación que se ha levantado por un grupo de veteranos, por cierto muy pequeño, la podríamos evitar estando todos de acuerdo. Ellos creen que los partidos políticos constituyen un grupo de intereses, y ellos se equivocan, porque grupo de interés es aquel que se quiere lanzar sobre el presupuesto quitando a todos los que actualmente en él están. Los partidos políticos organizan toda la aspiración popular, dan forma y son aquellos que salvan los países de la anarquía. Suponer que un país puede vivir sin partidos políticos es suponer, es afirmar que puede vivir el Estado sin ideas, sin finalidad. (Muy bien). Los partidos políticos elaboran las ideas e inspiran las acciones; los partidos políticos hacen saber al pueblo cuáles son las grandes tendencias, y los pueblos se organizan en esos partidos para hacer triunfar principios. Los partidos políticos

pueden ser, cierto es, más o menos importantes, pero el fin siempre la constitución de un partido político significa organización de la sociedad. Y esta organización de la sociedad política no la podrán derrumbar en un momento un grupo que está demostrando un desconocimiento extraordinario, sino una gran falta de amor a su país. El grupo que está sustentando esto, señores representantes, lo está sustentando únicamente porque nosotros estamos callados, porque nosotros estamos impresionados... (Ruidosos aplausos).

El grupo que sustenta esto no lo constituyen todos los veteranos. ¡Ah, los veteranos son almas más generosas y más grandes que las que éstos tienen! Aquí realmente se trata, como decía un periódico, de hacer que se vayan algunos del Poder para entrar otros. (Muy bien). Y esta lucha es muy mezquina y se quiere alcanzar con golpes de audacia, y debemos hacer como se hace en Inglaterra: a la audacia de los unos se responde con la audacia de los otros. (Aplausos).

Yo no sé por qué nosotros debemos quedar callados, yo no sé por qué puede haber en el país un veterano que pueda hablar más alto que cualquier otro ciudadano. (Muy bien). Cuando los ciudadanos que forman parte de una organización política quieren estar en ella, ha de ser con todos los deberes; pero también con todos los derechos. (Grandes aplausos).

Pero yo no sé todavía por qué un grupo de veteranos es de veteranos legítimos, y nosotros, veteranos como ellos, que estamos en esta Cámara, debemos ser declarados veteranos ilegítimos. (Muy bien).

Acaso la verdadera legitimidad sea de los que hoy no comulgamos con estos señores de la calle del Prado. (Grandes aplausos).

Creo, señores representantes, que podemos, de acuerdo aquí esta tarde, declarar serenos, que no hay partidos políticos, que esa barrera que nos separaban, ya no existe. (Grandes aplausos).

En nosotros vibra el alma de Cuba, nosotros no podemos mirar a los distinguidos del pasado mezquino; nosotros tenemos que mirar el porvenir luminoso, el porvenir de Cuba Libre, como Martí la soñó y como Maceo supo morir por ella. (Grandes aplausos).

El Sr. WIFREDO FERNANDEZ muéstrase de acuerdo con el doctor Ferrera en cuanto se refiere a las consideraciones preliminares de la petición de datos, pero entiende que, aún así—y habiendo precedentes—debe ser acordada aquélla.

Apela al honor de los representantes para que reconozcan públicamente el general convencimiento de que los altos jefes de la Guardia Rural han incurrido en la falta de que se les acusa.

El Sr. FREYRE manifiesta que en la indicada petición de datos se encierra un grave y trascendental problema, y congratúlase del civismo de la Cámara, en la que todos se unen cuando de la Patria se trata.

Reconoce que hubo jefes y oficiales que faltaron a sus deberes más preliminares, violando sus leyes.

Creo, sin embargo, que no hay pruebas concretas...

(Varios representantes le interrumpen afirmativamente.)

Muéstrase partidario de que la petición se apruebe, pero por unanimidad.

Pregunta quién sabe a dónde va el movimiento veteránico, y quién que este sólo tienda a llegar al Poder.

Dice que lo que se va a votar es solamente la conveniencia de que se eleven a la Cámara esos datos, sin prejuzgar nada.

Niega que la Guardia Rural intervenga en las contiendas políticas. No fué el cuerpo el que delinquirá—exclama—sino determinados jefes, oficiales y soldados.

Pide que se haga una ligera modificación en la redacción de la petición.

El Sr. FERNANDEZ se niega a todo lo que no sea acusar ó exculpar por igual al jefe de las fuerzas y a los jefes, oficiales y soldados de éstas.

El Sr. SOTO afirma que él vió en Saneti Spiritus a jefes y oficiales de la Rural en una manifestación veteránica.

El Sr. CANIZARES, que la presidencia, afirma que él no lo vió, por lo menos, de uniforme.

El Sr. FREYRE pide que no se concrete cargo contra persona alguna determinada.

El Dr. FERRARA presenta una enmienda a la petición discutida.

Se limita a preguntar si hubo ó no hubo intervención de la Guardia Rural en el movimiento veteránico.

Expone su temor de que pueda creerse que la Cámara va contra la Guardia Rural, en vez de ir resueltamente contra el grupo de veteranos que tan extrañas ideas sostiene.

Vótase, nominalmente, la petición del señor Andrés.

En favor, 37. En contra, 9. Queda aceptada.

Varios representantes explican sus votos.

El Sr. FERRARA retira su enmienda.

Y se levanta la sesión.

Son las seis de la tarde.

RESFRÍADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA. El laxativo Bromo-Quinina desvía la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de "E. W. GROVE" en cada cajita.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

RECAUDACION DEL DIA DE HOY

Rentas	\$ 2,021-61
Impuestos	12,911-96
F. Epidemias	212-00
Total	\$15,145-57

Habana, Enero 10 de 1912.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

VENEZUELA

El Ministro de España.

En la prensa de Caracas últimamente recibida hemos visto las señaladas demostraciones de simpatías con que fué saludado en aquel país el día doce del próximo pasado mes de Diciembre, la llegada a la citada capital del nuevo Ministro de España ante el gobierno de los Estados Unidos de Venezuela, señor Fernández Vallín (Don Silvio).

La circunstancia de ser este distinguido diplomático español, hermano del señor don Cristóbal Fernández Vallín, Ministro Plenipotenciario de España en esta isla de Cuba, nos ha impulsado a recoger esta nota de actualidad, con tanto mayor motivo, cuanto que ese hecho ha ofrecido una oportunidad al ilustrado periódico "El Universal," para hacerse fiel intérprete del sentir general de los caraqueños, y como ostensible manifestación del intenso y sincero afecto que para la antigua metrópoli guarda la nación de Venezuela, significando que, las relaciones de aquel país con la Madre Patria, las inspira permanentemente un íntimo y sincero afecto, nacido de la mutua relación espiritual que alienta en ambos pueblos, ligados, además, por vínculos eternos de sentimiento, de habla y de historia.

Aparte del hondo regocijo que produce en nuestro espíritu siempre el escuchar frases de congratulación y de acerbamientos cariñosos hacia España, salidas del alma de los pueblos de la América que han sabido arrojar lejos de sí, arrancadoselos de sus entrañas, el légame enojoso de antiguos odios y rencores, hay que reconocer que la misión del señor Fernández Vallín, encontrará en aquella República, más franco ambiente para conservar ese tesoro de sincera amistad que le liga a España, que el que a juzgar por las manifestaciones hechas por su señor hermano, don Cristóbal, recientemente, ha notado existir en esta isla de Cuba; y por consiguiente, allí no habrá menester don Silvio poner a contribución sus "energías," ni sus "empujes," puesto que es de presumirse que, tanto el gobierno, el pueblo venezolano, como la misma Colonia Española y su prensa, han de esforzarse en mantener incólume esa halagadora confraternidad cuya ausencia lamenta el Ministro de España en Cuba.

Reúne el Excelentísimo señor don

Silvio Fernández Vallín y Alfonso, nuevo Ministro de España en Caracas, todas las cualidades que pueden recomendar a un caballero, y aquellas dotes que forman el secreto del éxito en un diplomático. Su cultura exquisita, el trato fino y amable que es característico del hidalgo español, están realzados en cuanto se roza con su misión en aquella tierra por las vivas simpatías que abriga hacia la patria de Bolívar.

El señor Vallín y Alfonso es de la noble tierra de Asturias, hijo del marqués de Muros, hombre público éste que se distinguió como diplomático y como político, que fué varias veces Diputado a Cortes y finalmente Senador del Reino.

El actual Ministro en Caracas hizo sus estudios de Leyes y obtuvo el título de abogado. En 1887 se inició en la carrera diplomática, por la cual senta una profunda inclinación, y la cual no ha abandonado hasta ahora, adquiriendo sucesivos y bien merecidos ascensos.

Cuando el señor Vallín cumplía veintinueve años, los asturianos de las Villas en esta isla de Cuba, quisieron demostrarle sus simpatías y su confianza eligiéndolo diputado por aquella provincia, pero él renunció, prefiriendo proseguir la carrera que había abrazado.

Ha obtenido el señor Vallín numerosas distinciones y cargos honoríficos en su patria, entre otros el de gentil-hombre de S. M. el Rey. La Familia Real le ha dado en más de una ocasión notorias pruebas de aprecio.

procheo de los Estados Unidos. Toda guerra entre dos de estas nacionalidades puede considerarse una guerra civil y sólo servirá a los intereses del imperialismo yanqui, para el que no hay mejor medio de triunfo que la desunión de las entidades que componen esta parte del mundo.

Considerado el asunto chileno-peruano a la luz de la más estricta justicia, tendríamos que a Chile no le asistió razón alguna para consumar el despojo, que realizó en nombre de la Fuerza. Ahora bien; cometido aquél, no es sensato que el Perú sueñe con la revancha y ponga empeño en vengarse, mayormente cuando se ciernen en el horizonte de la América Española, preciso y amenazador, el peligro yanqui, perfectamente comprobado por los hechos. La actitud de esta última república debería ser de tranquila expectativa, a ver si algún día es posible llegar a un arreglo definitivo. La violencia es perjudicial, no sólo para ella, sino para todos estos países, ya que, al asestar rudo golpe a la armonía que debe existir entre ellos, aleja la posibilidad de la unión latina, único puerto de salvación con que cuentan estos Estados.

Es difícil prever los resultados de una guerra entre estas dos repúblicas hermanas. Desde la derrota del Perú por Chile, hasta hoy la primera de las dos naciones ha venido preparándose con tesón, en expectativa del desquite, pero es necesario tener también en cuenta que la segunda no ha cesado en sus aprestos bélicos y que cuenta con un ejército y una marina que acaso sean los mejores de Hispano-América. Las hostilidades serían largas y sangrientas, y tanto el vencedor como el vencido quedarían aniquilados, sufriendo, de consiguiente, un retraso de consideración. A esto se agrega que una nueva guerra vendría a ahondar más los odios subsistentes, con lo que se pondrían serias trabas a la meritoria tarea de estrechar nexos entre las diversas agrupaciones latino americanas.

Nada tiene de extraño que la República norteamericana haga juego en ambos asuntos y que esté instigando al Perú para que se muestre agresivo, llegando acaso al extremo de ofrecerle apoyo. Tal su sistema favorito de política internacional americana. Dividir para reinar. Y los países de habla española de este continente no acaban de comprender que es de vital importancia para ellos poner a un lado toda rencilla, arreglar amigablemente toda diferencia y buscar en la cohesión el mejor sistema de defensa contra el enemigo común.

COLOMBIA Y EL PERU

Nubatrones.

No se ha disipado aún la inquietud que produjo la situación tirante entre Colombia y el Perú—situación que no se presenta muy tranquilizadora, que digamos—y ya el cable anuncia prelimios de serias dificultades entre Chile y la segunda de las repúblicas nombradas.

La antigua querrela de Tama y Arica, permanente manzana de discordia, mantiene en ebullición los ánimos de chilenos y peruanos.

La rivalidad chileno-peruana, avivada por la prensa alarmista y patriótica de ambos países, es fuente de constante peligro para la paz hispano americana. Bastará un incidente cualquiera para que las cosas presenten mal cariz y llegue a ser imposible todo arreglo pacífico. En esta forma, nada de extraño tiene que en el momento menos esperado estalle la guerra, para mengua de la América Latina y en

MODORRA

Las enfermedades del estómago tienen generalmente un efecto perturbador en el sueño; pero hay veces en que no es insomnio lo que se padece, sino todo lo contrario, que es una modorra, si no tan desesperante como el insomnio sumamente engorrosa. Los que la experimentan pueden decir cuán difícil les es evitar quedarse dormidos durante el trabajo, con notorio perjuicio de sus intereses, si son personas independientes, ó en peligro de ser vistos ó reprobados por sus patronos ó superiores. Esta modorra proviene de digestión lenta, pero sin que la comida fermenta en el estómago, porque en este caso interesarían los nervios y el sueño brillaría por su ausencia, y a menudo la acompaña estreñimiento.

LAS PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS (precedidas de algunos Laxocofites amarillos en casos de estreñimiento) sacuden la modorra y la despabilan en un abrir y cerrar de ojos.

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49. Habana. 49.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.

C 131 E 1

OBRA ESTRUCTURALES DE ACERO LAMINADO

PARA TODOS LOS USOS

Puentes, Mercados, Techos, Lucernarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares.

Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación ó instalación de las obras.

NUEVA INDUSTRIA CUBANA

AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA

INGENIEROS Y FABRICANTES

EMPEDRADO Núm. 17. HABANA. APARTADO Núm. 654.

C 153 E-4

PARA ENGORDAR

VINO PEPTONA BARNET

ALIMENTO PREDIGERIDO

Más de 20 años de éxito

Droguería SARRA y Farmacias

C 2696 60-1 S.

ASMA

SE ALIVIA ENSEGUIDA

CON CONSTANCIA-EXITO SEGURO

LOFAOL

NO PIERDA TIEMPO

PRUEBELO

DROGUERIA SARRA y Farmacias

PRUEBA: 20 cts

No Use Mas Bragueros

DESPUES DE 30 DE EXPERIENCIA HE HECHO UN APARATO PARA HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS QUE CURA LA HERNIA.

YO ENVIÓ PARA ENSAYO

Si U. ha ensayado antes todo lo que he conseguido aliviar, acuda a mí. En casos difíciles el resultado ha sido maravilloso. Envíe el cupón de este anuncio, escriba todo lo que desea saber, y le enviaré gratis mi libro ilustrado acerca de la Quebradura ó hernia y su Curación, el cual informará a U. de mi aparato y los precios, además de nombres de muchas personas que han ensayado mi aparato y que han quedado satisfechas. Al usarlo da alivio cuando otros bragueros no han podido. Yo no uso empujones, ungüentos, ni uso arneses, ni engaños.

Retrato de C. E. Brooks, quien ha estado curando la Quebradura ó Hernia por 30 años.

Yo hago a su medida y le envío garantizando que quedará a completa satisfacción ó devolveré el dinero. Mis precios son tan baratos que están al alcance del rico ó pobre para que pueda comprarlo. Si U. sufre de ésta escribame ahora. Yo envío este aparato para que ensaye, y así probar que todo lo que digo respecto de él es la verdad. U. es el juez, y una vez que haya leído mi libro ilustrado, tengo seguridad U. se entusiasmará como miles de pacientes.

CORTE ESTE CUPON Y ENVIÉ AHORA

CUPON DE INFORMACION GRATIS

C. E. BROOKS, 1083 State Street, Marshall Mich. U. S. A.

Siwase envíame su Libro Ilustrado é informacion completa acerca de su Aparato para la curacion de la Quebradura ó Hernia.

Nombre.....

Calle.....Numero.....

Ciudad.....País.....

Siwase escribir claramente.

C 207 E-11

Gratis á los Hombres

1000 Tratamientos Gratis se distribuyen entre los Hombres Débiles y Gastados

Con solo llenar el cupón de abajo se le manda á Ud. un tratamiento de ensaye gratis, compuesto de remedios especialmente escogidos para su caso. También recibirá Ud. la Guia Medicinal Privada de 130 páginas y una carta de consejos, todo absolutamente gratis y franco de porte. Escriba hoy antes de que se acaben.

UN MENSAJE DE ESPERANZA

Si sufre Ud. de alguna enfermedad peculiar del hombre; si siente Ud. que su memoria falla ó que su energía va mermando; si se siente Ud. nervioso ó gastado, sin ánimo para emprender algo ó con pocas ganas de trabajar; si tiene Ud. pérdidas seminales durante la noche ó si su organismo está debilitado, debido a excesos ó vicios de la juventud, entonces si que este tratamiento gratis le será de gran beneficio. La desesperación que siente un hombre al saber que su fuerza vital se ha perdido es terrible; que jamás volverá a sentir el ímpetu de vigor y fuerza de tono y salud que hace la vida agradable. Estos hombres son los que más se alegrarán al oír de esta filantrópica oferta.

ENFERMEDAD ES QUE CURO

No pretendo curar cáncer, lepra ó otras enfermedades incurables, pero si pretendo curar y de hecho positivamente curo muchas enfermedades que otros consideran incurables. He curado miles de casos crónicos serios; muchos casos que otros no han podido curar. Mi Guia Medicinal Privada para hombres, explica como se curan en el propio hogar todas las enfermedades que figuran en el cupón de abajo y otras muchas que este corto espacio no me permite nombrar. ¿Quiere Ud. saber como puede ser fuerte, sano y vigoroso? En ese caso escriba Vd. á Dr. Jas. W. Kidd, Ft. Wayne, Ind. E. U. A. Hábleme de su caso y le mandaré el tratamiento, el libro, gratis y le escribiré una carta personal de consejos. Todo gratis y franco de porte.

LEANSE ESTOS TESTIMONIOS

El Sr. Gutiebaldo González de Estación Sna-ceda, Coah. Mexico dice: "Agradezco sinceramente el interés que se ha tomado por mi estado de salud. Aplicó sus medicinas por solo veinte días y quedé curado de todos mis males."

Don José Antonio Cisneros, de Cedar City, Utah, dice lo siguiente: "Yo pude por nueve años; tuve varios doctores, sin obtener alivio, hasta que puse mi confianza en Ud. y hoy me encuentro enteramente curado."

Don Paulino Portas de Sagus de Tamao, Cuba, profundamente agradecido por la curación que le he hecho me autoriza que diga públicamente que:—"Su curso me ha surtido tan buen efecto que me hallo curado completamente del todo."

El Sr. Lucas Villarreal de Heraldo Tex., dice:—"Habría padecido por más de cinco años y gastado más de 100 pesos en doctores y medicinas de patente y hoy, en menos de 30 días con sus medicinas, a pesar de los 50 años que tengo soy tan fuerte y capaz como un joven de 25 años."

GUIA MEDICINAL PRIVADA GRATIS

La Guia Medicinal Privada contiene 130 páginas de informes y consejos respecto a todas las enfermedades crónicas, especialmente referente a las enfermedades privadas del hombre. Describe las causas y síntomas de todos los males, explica la manera como prevenir enfermedades y como éstas se pueden curar en su propio hogar, sin doctor. Está escrito en un lenguaje sencillo que todo el mundo puede comprender y está bien ilustrado. Si Ud. quiere gozar de buena salud y obtener un completo vigor, éste es el libro que debe Ud. poseer. Llame el cupón de abajo ó mándeme una carta describiendo su caso en su propio lenguaje y le mandaré este libro enteramente gratis y con porte pagado.

NO ESPERO PAGA

No acepto paga. Ni un centavo por el tratamiento, ni libro medicinal ó la carta de consejos. Quiero demostrar mi habilidad á toda persona enferma ó afligida que quiera aceptar esta oferta ahora, antes que sea tarde. Tal vez no repítire esta oferta. Quiero demostrar a Ud. mi experiencia, y así quedarán convencidos sus amigos y vecinos. Si yo lo curo á Ud., sé que Ud. dirá esta es todo lo que pido. Ud. no quedará bajo ninguna obligación hacia mí. El Tratamiento Gratis, la Guia Medicinal y la carta de consejos se los mandaré libres de todo gasto. Aprovechese de esta gran oportunidad hoy, antes que sea demasiado tarde.

Marque una cruz (X) delante de cada enfermedad que Ud. tenga; y dos cruces (XX) delante de aquella que constituya su principal padecimiento

-----Sangre Impura-----Hematurismo

-----Mal de Hgado-----Debilidad sexual

-----Espasmos-----Anxias Locomotriz

-----Mal de Riñones-----Gonorrea

-----Estrechez-----Catarro

-----Cloritis-----Sifilis

-----Bacilos-----Amorfnas

-----Estreñimiento-----Parálisis

-----Dyspepsia-----Diarrea

-----Neuralgia-----Lepra

-----Pulmones Débiles-----Neurastenia

-----Anemia-----Alcoholismo

-----Debilidad Nerviosa-----Cervicitis

Dr. James W. Kidd, Fort Wayne, Ind., E. U. A.

Siwase mandarme franco de porte y libre de todos gastos el tratamiento para mi caso, su libro medicinal y la carta de consejos.

Nombre.....

Dirección completa.....

Edad?.....Cuanto tiempo enfermo?.....

Crónica Judicial

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.
Infracción de ley. Incidente de oposición al deslinde de la finca "Nima Nima," José Luneau contra la "Ponpuo Manganese Company." Ponente: Betancourt. Letrados: Batista y Viandi.
Infracción de ley. Contencioso-administrativo. Modesto Iglesias contra la resolución de la Comisión de Servicio Civil de 20 de Enero de 1911 que lo declaró cesante. Ponente: Betancourt. Letrado: Rodríguez Cáceres.
Sala de lo Criminal.
Infracción de ley por Matricio Sterling en causa por lesiones. Letrado: Herrera Sotolongo. Fiscal: Figueredo. Ponente: Cabarrocas.
Recurso de queja por José Ferrer contra Leoncio Ramírez por lesiones por imprudencia. Letrado: Angel Portilla. Fiscal: Figueredo. Ponente: Diviñó.

EN LA AUDIENCIA

Por las Salas de lo Criminal
Conoció ayer la Sala Primera de un solo juicio: el de la causa procedente del Juzgado de la Sección Primera, contra Juan de la Cuesta por estafa, estando la defensa a cargo del señor Teodoro Cardenal, y representando al Ministerio Fiscal el señor Corzo.
—Dos juicios celebró la Sala Segunda: los de las causas contra Celestino Pilo, en el Juzgado de Guanabacoa, por disparos; y contra Francisco Méndez en el Juzgado de la Sección Tercera, por robo.
En ambos llevó la defensa el letrado de oficio señor Marmol, representando al Fiscal el sustituto señor Vidaurreta.
—La Sala Tercera conoció de los causas procedente una del Juzgado de la Sección Segunda y la otra del de Jarneo, contra Antonio Alonso, por rapto y contra Pedro Pablo Marrero, por atentado, representando al Ministerio Fiscal el sustituto señor Rojas.
Fueron defensores los Letrados de oficio señores Freyre y Carreras.

FALLOS CIVILES

Recurso Contencioso-administrativo.
En el recurso contencioso-administrativo promovido por don José Llañez y Viera contra la Administración General del Estado para que se revocara una resolución del señor Presidente de la República, ha fallado declarando sin lugar las excepciones alegadas por la parte demandada y revocando la resolución recurrida.
Menor cuantía
En los autos del juicio declarativo de menor cuantía promovidos por la Compañía Mercantil de Udondo y Goicelaya, domiciliada en Madrid, contra el menor Gavino Marti-

nez y Corripio, representado por su padre, don Gavino Martínez y Fernández, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de la segunda instancia de cargo del apelante.
Triunfó en el inferior el menor Martínez y Corripio.

En cobro de pesos

En los autos del juicio declarativo de menor cuantía que en cobro de pesos promovió el comerciante don José Castillo y Caras contra el propietario don Restituto Alvarez y González, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de la segunda instancia de cargo del apelante, aunque no en el concepto de temerarios.
Triunfó en la primera instancia el señor Castillo.

Menor cuantía

En los autos del juicio declarativo de menor cuantía que sobre reivindicación de muebles promovió el comerciante don Ethore Guastarola y Rondelli contra doña Ramona Bastora y Florencia, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada e imponiendo las costas de la segunda instancia al apelante, sin que se entienda en el concepto de temeridad.
Triunfó en el inferior la señora Bastora.

Sobre competencia

En la cuestión de competencia suscitada entre los Jueces Municipales de Bauta y del Distrito del Este de esta capital, sobre el conocimiento del juicio verbal seguido en cobro de pesos por Rafael Collado Díaz contra Luciano Hernández, la Sala ha fallado declarando que el Juzgado Municipal de Bauta es el competente para conocer de dicho asunto.

En un abintestado

En el incidente al abintestado de José Correa Ramírez, ha fallado la Sala revocando el auto apelado. Se ordena al Juez que sustancie y resuelva con arreglo a derecho el recurso de reposición interpuesto, sin hacerse especial condenación de costas.

En cobro de pesos

En los autos del juicio declarativo de menor cuantía que en cobro de pesos promovió el soldado del Permanente Benito Jandiez Pérez contra el contratista de obras don Juan Ponce y Medina, la Sala ha confirmado la sentencia apelada e imponiendo las costas de la segunda instancia al apelante.
En el inferior triunfó el señor Benito Sánchez.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios Orales

En la Sala Primera:
Causa contra Antonio Torres y otra, por hurto.
En la Sala Segunda:
Contra Angel Gil, por homicidio.
—Contra Perfecto Blanco, y José Fontela, por estafa.
En la Sala Tercera:
Contra James M. Rotgers, por estafa.
—Contra Manuel Achón, por hurto.

Vistas Civiles

Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil para el día de hoy son las siguientes:

Norte.—Ramón Feijó cesionario de Eguisguia Basterrecha contra Antonio Flores Estrada, sobre pesos. Ejecutivo. Ponente: Valle, Letrados: Hevia y Bravo. Mandatario: Duarte, Parte.

Sur.—Nicolás Rodríguez contra Gonzalo y Emilio Córdova y Manuel Ostolaza para tratar impugnación honorarios por el L. Ostolaza. Incidente en menor cuantía. Ponente: Morales. Letrados: Ostolaza y Cardenal. Parte, Estrados.

Oeste. Expediente por Marcelino Fernández solicitando se fije un plazo a Nieves Rodríguez para que le pague dos mil pesos. Ponente, Plazaola. Letrados: Bernal y Sarabaza. Parte Mandatario: Vivó.

Audiencia. — Sociedad anónima Galbán y Compañía contra resolución Junta Propeñas. Contencioso-administrativo. Ponente: Plazaola. Letrado: Angulo. Mandatario: Duarte. Señor Fiscal.

Notificaciones

Tienen notificaciones en la Audiencia para hoy las siguientes personas:

Letrados.—Mantel Scades, José R. Villaverde, Rodolfo Fernández Criado, Fernando Freyre, Pedro A. Piña, José J. Reyes, Moisés A. Vieites, J. Maza y Artola, Pedro Rabell, Mario Montero, Salvador Xiqués.

Procuradores.—Stardling, Pereira, Aparicio, Granados, Leñás, Zayas, Rodríguez, Daumy I, Ferrer, Tejera y Hernández.

Partes y Mandatarios.—Joaquín G. Saenz, Amador Fernández, Alberto Pons, Isaac Regalado, Ernesto D' Chaumont, Amado Pacheco, Alberto Jardins, Marcelino Andren, Pablo Piedra, César V. Maza, Ricardo Dávila, Rosa A. Ramos, José J. Guigon, Manuel Ramil, Lucrecia Vives, Manuel Ramil, Enrique Manito, Antonio Roca.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 8 A 14 DIAS, con el UNGUENTO DE PAZO, ya sea simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Noticias del Puerto

EL "GOVERNOR COBB"

Entró en puerto ayer tarde el vapor americano "Governor Cobb," procedente de Knights Key.
Trajo carga y 40 pasajeros.
Llegó en este buque el señor Ernesto Zaldo, acompañado de su distinguida esposa, la señora Carlota Ponce de Zaldo.
Sean bien venidos.
También llegaron en el expresado buque el señor F. Gordon y señora, J. Kraus, E. F. Hasleberg, señores é hijo, H. F. Cárdenas, F. García y otros.

EL "MAUD"

Este vapor noruego salió ayer para Matanzas.

EL "HALIFAX"

Con carga y 28 pasajeros salió ayer para Knights Key el vapor inglés "Halifax."

En este vapor embarcó para los Estados Unidos el diplomático francés señor M. de Lilliac.

A LOS NAVEGANTES

El Jefe de la Marina Nacional, teniente coronel señor Morales Coello, recibió ayer un aerograma, en el que se le da cuenta de que el fero flotante de "Diamond Shoals" (Cabo Hatteras), ha sido embestido por una goleta, habiendo perdido su masteleiro y sus chimenes y probablemente no pondrá sus luces usuales, lo que se hace público para conocimiento de los navegantes.

MALTRATO DE OBRA

Mr. R. Lovony, tripulante del vapor inglés "Meridian," denunció ayer en la estación de la Policía del Puerto, que en el comedor de dicho buque, el primer oficial lo maltrató de obra, causándole una lesión leve, de la que fué asistido en el Centro de Socorro de Casa Blanca.

CASUAL

En el Centro de Socorro de Casa Blanca, fué asistido Pedro García, vecino de Oficios número 64, de una herida leve en el antebrazo derecho, la que sufrió trabajando en las obras del "Maine."

TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)

GUANTANAMO

Los veteranos

10-I-11 a. m.

El mitin de veteranos celebrado en el parque Martí estuvo bastante concurrido; ocuparon la tribuna el capitán Martí, Quintana, Gálvez, Valdés Fuentes, Aranda, teniente coronel Pedro Díaz y Emilio Núñez. En los discursos pronunciados sólo hablaron de impedir que sigan gobernando traidores y guerrilleros, afirmando que el Gobierno está en manos de ladrones. Ellos deben gobernar para moralizar la Administración. A las diez terminó el mitin, pero el público antes comenzó el desfile. El público quedó mal impresionado; fué un fracaso. El general Pérez, coronel Pulles, teniente coronel Dou no concurren a ningún acto; Dou staca duramente en el periódico "El Resumen" a los predicadores de la doctrina exclusivista. Hoy continúan a Holguín. Despedida fría; apenas concurren a la estación una docena de veteranos, a pesar de asistir la banda municipal de veteranos. En Guantánamo quieren trabajar.

Corresponsal.

CIENFUEGOS

El gordo cayó en Cienfuegos.—Mitin de aviación.—El señor Gatell.

10-I-7 y 30 p. m.

El premio mayor cayó aquí entre conocidas personas, vendiéndolo el colector Manuel Gómez.
Trátase de efectuar un mitin de aviación el próximo domingo.

Hoy partió para esa el licenciado Gatell, Presidente del Consejo Provincial.
El Corresponsal.

CAIBARIEN.

10-I-5 p. m.

Réquese publique no se ajusta a la verdad el telegrama que respecto del Dr. José Cabrera Saavedra publica el corresponsal del periódico "Cuba," edición del día 8. Dicho corresponsal es enemigo personal y político del Dr. Cabrera. El pueblo, sin distinción de bando político, las sociedades regionales, buen número de veteranos de la independencia de todas filiaciones políticas, se congregaba para saludar al digno hijo de esta villa, médico altruista, que regresaba de esa capital restablecido de la enfermedad que lo llevó a ella.

El Sr. Alcalde Municipal, que no está con determinados elementos, sino dentro de la ley, fué advertido de que corría peligro el recibimiento ó manifestación del pueblo agradecido, en que se confundían todas las clases sociales y políticas, y que podía ocurrir algún accidente. Esta observación ó imposición que restringía los derechos de libertad, fué hecha por enemigos personales, como el corresponsal "Cuba," del muy querido Dr. Cabrera.
Esto no fué óbice para que dentro

del mayor orden, cordura, sensatez y patriotismo los amigos del Dr. Cabrera le hicieran una gran manifestación de simpatía á su llegada, pasando su número de cuatrocientos, sin necesidad de hacer llamamiento con música, voladores y faroles.

Caibarién no pensó en recibir al empleado del Estado, al Jefe Local de Sanidad; lo que pensó Caibarién fué en recibir al Dr. José Cabrera Saavedra.

Juan Coloma Sureda, Presidente Comisión.

¿ESTA USTED NERVIOSO? ¿PADECE DE INSOMNIO, FALTA DE APETITO, FALTA DE FUERZAS, QUIERE USTED CURARSE EN POCO TIEMPO, GASTANDO POCO DINERO? Tome el ELIXIR GLICEROFOSFATOL "MOURET," poderoso reconstituyente del sistema nervioso en general. De venta en Droguerías y Farmacias.

C 40 E. 1

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

Por un peso

6 retratos imperiales cje ó 6 postales. Damos pruebas como garantía. Especialidad en retratos al platino. Colomias y Compañía, San Rafael 32. Ampliaciones hasta de tamaño natural.



Forqué no se desembara Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insufrible? Forqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas? Forqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet? Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca. Inférnese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

DEPOSITOS:
Droguerías de Sarrá y Johnson
De venta en todas las buenas farmacias de la Isla

C 208 1-11 E

ROWLAND'S KALYDOR PARA EL CUTIS
Deberían de usarlo todas las señoras en climas cálidos: es más refrigerante, curativo y refrescante para la cara, las manos y los brazos; calma y cura las irritaciones, las picaduras de insectos, erupciones cutáneas, etc., hace la piel sumamente suave y atropelada y presenta al cutis una belleza sin igual. De venta en las mejores farmacias y perfumerías de todas partes. Pídanlo el KALYDOR de ROWLAND, del 67, Hatton Garden, Londres, y refiérense todos los demás.

La Habana: DROGUERIA SARRA, 41, Telesino 10.

PROFESIONES
GERARDO R. DE ARMAS
Y
GASTON ALONSO BETANCOURT
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio 30, de 1 a 5
Teléfono A-7999

Dr. Nuñez
CIRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110

ESPECIALIDAD EN DIENTES
Polvos dentífricos, elixir, cepillos. Consultas de 7 a 4.
1492 26-22 D.

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILES, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO NUM. A-1332

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAJE VIBRATORIO
Consultas de 1 a 2. Negativo número 14, ajos. Teléfono 1450. Grátis sólo lunes y miércoles.
C 66 E. 1

DR. GUSTAVO LOPEZ
Especialista del Centro de Dependientes
Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 1954 próximo a Reina, de 12 a 2. Teléfono A-7502.
C 54 E. 1

Dr. A. Pérez Miró
Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilíticas. Consultas de 3 a 5. San Miguel 158.
Teléfono A-4318 E. 1

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital Núm. 1.
Especialista en Enfermedades de Muelas, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 2. Empedrado 50. Teléfono 295.
C 72 E. 1

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y cirujía en general.—CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro 518. Teléfono A-3715.
C 60 E. 1

LABORATORIO DEL DR. I. PLASENCIA
AMARGURA número 59
C 18 Teléfono A-3150. 26-2 E.

DOCTOR DEHOQUES
OCULISTA
Consultas y elección de lentes, de 2 a 5. Aguilera núm. 94. Teléfono A-3940.
143 26-4 E.

HILARIO PORTUONDO
Abogado
Enna núm. 1. Principal 10 y 11. De 1 a 5. TELEFONO A-7008. E. 1

DR. MIGUEL VIETA
HOMEOPATIA
y Electroterapia. Especialidad estómago, intestinos é impotencia.
Villagras núm. 66, de 9 a 11 y de 2 a 4.
278 26-7 E.

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas: de 1 a 2. Amistad 84. Teléfono A-4664.
C 74 E. 1

DOCTOR PATRICIO DE LA TORRE
CIRUJANO-DENTISTA
Reina 108.—Habana.—Teléfono A-5052
Precios en plata

Por una extracción sin dolor: \$1.50.—Limpieza de la dentadura: \$2.50.—Empaques: \$1.50 a \$2.00.—Orificaciones: de \$3.00 a \$4.00.—Dientes de espiña: \$3.50.—Casquillos de oro 23 quilates: \$7.00.—Dentaduras hasta 4 piezas: \$7.00.—Idem hasta 6 piezas: \$10.00.—Idem hasta 8 piezas: \$12.00.—Idem hasta 14 piezas: \$15.00.—Trabajos de puente, convencional. Se garantizan los trabajos. Reina núm. 109, de 3 a 5. No confundirse. Entre Campanario y Lealtad.
C 155 26-5 E.

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA
CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la NOCHE.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS
Extracciones, desde . . . \$ 1-00
Limpiezas " " " " 2-00
Empaques " " " " 2-00
Orificaciones " " " " 3-00
PUENTES DE ORO, desde . . . \$4-24 pieza
TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 a 3 p. m.
C 17 26-2 E.

BERNARDO CASTILLO
CORREDOR NOTARIO COMERCIAL
CIENFUEGOS
Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.
Apartado 1069. 3 E.

Instituto de Gimnasia y Masaje Medical Sueco
30 SESIONES POR \$40 C.
AMISTAD NUM. 40 (ANTIGUO) DE 3 A 5 (Sin ninguna Sucursal)
Masaje manual, vibratorio y Gimnasia en general, con asistencia de una profesora titular del Instituto de Stokolmo, para señoras y señoritas. El Director propietario: ERIC DE LEWENHAUPT. Sustituto del doctor TRIPELS.
13324 78-10 N.

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 3. Teléfono A-1340.
LUZ NUMERO 40 E. 1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria.
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 a 3.
Lealtad número 38. Teléfono A-4488.
C 62 E. 1

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO
Compostela Núm. 101
entre Muralis y Teniente Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vísceras, hiecos, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
Análisis de orines (completo), esputos, sangre é leche, dos pesos (2).
TELEFONO A-324. E. 1

DR. MANUEL PARAJON
Masaje manual y vibratorio; Gimnasia médica, higiénica y pedagógica; Mecanoterapia; Cursos de Gimnasia bajo mi dirección para Niñas, Señoritas, Señoras y Caballeros; utilizando el método Lane ó el del Dr. Zander. Consultas de 2 a 4. Particular: 17 y D. Vedado. Telf. F-1262.
Clínica: Galiano 50. E. 1

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 a 3. Prado 76, baja.
C 76 E. 1

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA NARIZ Y OÍDOS
Neurpne 102, de 12 a 3 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mreendes, lunes, miércoles y viernes é las 7 de la mañana.
C 46 E. 1

DE ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago
4 Intestinos, exclusivamente
Procedimiento del profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas de 1 a 3 de la tarde. Larzaparra 74, altos. Teléfono 374. Automático A-3552.
C 45 E. 1

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA
OCULISTA
del Hospital de Paula, de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 a 3. Pobres de 3 a 4, un peso al mes.
Industria Núm. 130. E. 1
C 44 E. 1

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105
Al lado del DIARIO DE LA MARINA.
C 56 E. 1

Dr. Joaquin Diago
Especialista del Centro Asturiano
Vías urinarias. Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 a 4.—Teléfono A-2490.
EMPEDRADO 19. E. 1
C 70 E. 1

DR. RICARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y CIRUJIA
Consultas de 12 a 4.—Pobres gratis.
Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Farádicas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc.
Teléfono A-3244—Compostela 101 (hoy 103)
C 41 E. 1

GONZALO G. PUMARIEGA
ABOGADO
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.
Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha. Teléfono A-1221. Apartado 990
C 3743 26-13 D.

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO
NOTARIO PUBLICO
PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA
ABOGADOS
CUBA 60. TELEFONO 5153
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
C 43 E. 1

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreas-sífilíticas. Consultas de 12 a 2. Días festivos, de 12 a 1. Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5418.
C 68 E. 1

Dr. Perdomo
Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322. De 12 a 3 Jesús María número 32.
C 57 E. 1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA
Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosis de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosis del Hospital núm. 1.—Se dedica a Medicina en general, y a las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 2 a 5 p. m. martes, jueves y sábados.—Injuna anti-tuberculosa para pobres, lunes, miércoles y viernes a las mismas horas.—Monte 118 altos. Teléfonos 6387 y A-1968.
C 69 E. 1

Suero antialcohólico
(Cura al vicio alcohólico)
SUERO ANTITETANICO. Suero anti-morfitico (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médica Quirúrgica. Prado 105.
C 135 E. 1

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 a 3.—San Lázaro 246.—Teléfono: F2505 y A4218.
Grátis a los pobres.
C 71 E. 1

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo" Virtudes 138. Teléfono A-2176. Consultas de 4 a 5 y de 7 a 9 P. M.
CIRUJIA.—VIAS URINARIAS
E. 1

Dr. Alvarez Ruelan
Medicina general. Consultas de 12 a 3
ACOSTA 29, ALTOS
C 60 E. 1

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5.
C 133 E. 1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIS
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 3. Consulado 114.
C 75 E. 1

S. Gancio Belle y Arango
ABOGADO. HABANA 72.
TELEFONO 702
C 73 E. 1

MIGUEL ANGEL VARONA
Y
ANTONIO J. ARAZOZA
ABOGADOS
De 1 a 3, Cuba 9, por Chacón. E. 1
C 59

DR. LAGE
Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. Bernaza núm. 46, altos.
Consultas de 1 a 4.
C 2342 26-24 D.

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 a 2.
Aguilar 138/2. Teléfono A-3098.
C 64 E. 1

Dr. E. Fernández Soto
Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4. Aguacate núm. 52. Teléfono A-4468.
C 67 E. 1

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas (Único en su clase).
Cristina 38. Teléfono A-238.
C 65 E. 1

Dr. Juan Pablo García
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz 15, de 12 a 3
C 51 E. 1

DR. M. MARTINEZ AVALOS
CONSULTAS DE 12 A 2.
Monte 92 (106 nuevo) Telf. A-4834.
15061 26-27 D.

DR. C. E. FINLAY
Profesor de Oftalmología
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos.
DR. J. M. PENICHER
Especialista en Enfermedades de los Ojos y Oídos. Nariz y Garganta.
GAB

BASE-BALL Y OTROS DEPORTES

Antes de anoche, como estaba acordado, se reunieron en el Hotel de Luz, los cronistas de Sports, con el objeto de nombrar su directiva, saliendo electos los siguientes señores:

Presidente: Rafael Conte (*Ultima Hora*).

Vicepresidente: Victor Muñoz, (*El Mundo*).

Secretario: Miguel Suárez, (*Ultima Hora*).

Tesorero: Antonio Martín Lamy (*El Comercio*).

Vice tesorero: Alfonso Amenabar, padre, (*El Triunfo*).

Vocales: Joss Massaguer, (*El Día*); Alfredo Santiago (*Cuba y Mundo*); Alfonso E. Amenabar (*El Triunfo*); Manuel Segura (*La Opinión*); Jorge Casuso (*Diario de la Marina*); Pepe Conte (*Ultima Hora*); Manuel Cabelles (*Lanza Libre*); Abel R. Dubreuil (*La Prensa*); Antonio Conejo (*Score Oficial*); Manuel Corrales (*Diario Español*); José C. Pérez (*La Discusión*); Raúl Marsans, (*El Mundo*).

Mi felicitación más sincera a los mejores elegidos y especialmente al presidente electo, mi querido amigo Rafael Conte.

También quiero felicitar al presidente saliente, Victor Muñoz, por el éxito con que ha desempeñado su puesto.

FOOT-BALL

Ya apenas quedan paleos para el desafío de Foot-ball del sábado.

Los boys de ambos equipos van por la calle con aire de osos, deseando ya encontrarse unos en frente de otros.

Pelayo, el mejor guard que se ha conocido en Cuba, dice que piensa dejar al eleven del Tennis sin Cuarto Back, por lo cual este pobre muchacho se ha asustado tanto, que piensa ir al juego forrado de arena.

FOOT-BALL ASSOCIATION

Algo sobre el foot-ball association en la Habana:

El pasado domingo hizo su presentación ante el público de Almendares Park, el deporte nacional inglés, conocido por "Association Foot-ball, (baldón-pié, en español) y que bien podríamos llamar "europeo en contraposición con el americano" (Bugby), ya que se halla tan generalizado en Francia y en España como en su propio país de origen, Inglaterra.

La prensa toda se ha ocupado con bastante extensión de relatar ese primer juego del domingo, en Almendares, juego que fué al mismo tiempo una revelación y una consagración. Los cronistas de los grandes rotativos han elogiado con largueza al Foot-ball, As. y sus jugadores.

Los miembros de ambos clubs contendientes, Hatuey y Rovers, creían, ellos mismos lo han confesado,—que iban a tener "una fiesta en familia," y así lo decían unos a los otros, cuando se reunieron en el carro Buenavista que los llevó hasta el glorioso terreno del Paseo de Carlos III.

El éxito superó a sus cálculos, haciendo que desde el domingo, dondequiera que de deportes se habla, el Baldón-pié surja como tema obligado.

El juego causó sensación entre los que tuvimos la suerte de observarlo, y hay avidez por conocer detalles del para nosotros nuevo deporte. Por eso conocedor del entusiasmo que ha despertado en la Habana el pasado desafío, y enterado de la ansiedad con que se espera el próximo, para conocer y admirar las innegables bellezas que el Ass. F. C. presenta, quiero publicar algunos datos acerca del mismo y de los clubs que lo practican.

El Association Foot-ball, no es nuevo en Cuba; años ha que los "chicos" del Hatuey y algunos otros aficionados, lo venían jugando con asiduidad y entusiasmo, pero de su vida silenciosa y apartada, apenas si se tenía conocimiento en el núcleo del verdadero mundo deportivo, que entusiasmo con Su Majestad Imperial el Base Ball ameri-

cano, casi no se dignaba fijar su atención en otra cosa.

Varias tentativas se hicieron por admiradores de ese entretenido juego y salvable ejercicio para introducirlo, pero improductivo, para aclimatarlo en Cuba. Se tartó infructuosamente de establecerlo entre la juventud de diversos centros docentes, (p. ej. el Colegio de Belén y nuestra misma Universidad Nacional, ó de distintas sociedades deportivas, (p. ej. la "de la Habana") y el propio Club Atlético de Cuba, pero nadie parecía interesarse por conocerlo. En pocas palabras el Association Foot-ball, eclipsado por el esplendor del astro-rey de los deportes, parecía condenado a un perpetuo aislamiento, pero desde el domingo en que ha hecho, lo que puede llamarse su "presentación oficial" en Almendares, no quisiera equivocarme al afirmar que las cosas han cambiado de manera que el Ass. F. B. ha entrado en una nueva era en la que, a juzgar por el entusiasmo que despertó el juego del domingo, no hará esperar la popularización entre nuestros "deportistas" del nuevo é interesante juego.

El "Association Foot-ball," como tengo dicho, es desde hace años una de las diversiones favoritas de los españoles, franceses é ingleses, no hay más que leer sus periódicos diarios y sus revistas para convencerse del interés que en tales naciones despierta; de Cuba lo será sin duda alguna, antes que pase mucho tiempo, ya que parece hecho para desarrollar nuestras más características facultades y se adapta perfectamente á nuestro especial temperamento. Inteligencia, agilidad, resistencia; he aquí las tres principales cualidades de un buen "footballista," facultades que poseen por regular gran parte de nuestros compatriotas.

Como espectáculo, no puede ser más delicado ni más sensacional; hay en él alardes de destreza, de agilidad, de inteligencia y hasta de fuerza y de compañerismo, nunca de brutalidad. Es un juego fino y elegante, en que los golpes permitidos se dan tan pocas veces y se encuentran reglamentados de modo tal, que sus "cargas" (charging—este es el nombre que reciben—resultan casi inofensivas. No está permitido detener, ni derribar á otro sin motivo, indebidamente, ni mucho menos á traición, sin quedar sujetos á un castigo (penalty)—penalidad—, que suele traducirse fácilmente en tantos, ("goals") para el bando contrario. Es un ejercicio, un pasatiempo de caballeros donde tiene que imperar la más estricta corrección inglesa, y en el que las jugadas, ("pases," etc.) revisten por lo regular la más sencilla y exquisita elegancia.

Para el que observa un desafío, el juego se le ofrece tan claro y simple, que puede seguirlo fácilmente, comprendiendo sin esfuerzo una tras otra todas las jugadas, distinguiendo las buenas de las malas y apreciando el momento el valor y pericia de los jugadores.

Como ejercicio—para el que lo practica, no puede ser mejor, más sano ni más completo.

Como juego, encierra no poca ciencia y su sencillez es más aparente que real; las dificultades que presenta, son pocas en número, es verdad; pero de tal naturaleza, que cuesta bastante el llegar á vencerlas. Algunas de sus reglas son algo complicadas; por ejemplo, las del "off-side" (fuera de juego) son tan difíciles de aplicar en algunos casos, que sus infracciones son frecuentes; no pocos buenos jugadores las contravienen, y muchos "referees" (jueces árbitros) se les pasan.

No obstante la costumbre y un poco de buena intención harán de los cubanos magníficos jugadores en poco tiempo.

AZULEJO.

LOS SUCESOS

EN LA HABANA Y SUS ALREDEDORES

NOTICIAS VARIAS

"TATA" ANTE EL JUZGADO

Ayer tarde fué presentado ante el Juez de instrucción de la tercera sección, que conoce de la causa incoada en 20 de Marzo de 1906, por asesinato de Fernando Díaz en el solar conocido por "Los Nichos," barrio de San Lázaro, el negro Benito Delgado Sierra (a) "Tata," que está acusado como autor de dicho asesinato.

"Tata" hace pocos días fué detenido por el Jefe de Policía de Manzanillo en la finca "San Francisco," á virtud de los antecedentes que por telegrama le facilitó el teniente señor Nespereira, jefe de la Sección de Expertos de la Policía Nacional de esta ciudad.

El detenido, después de instruido de cargos, fué remitido al vivac.

DESAPARICION DE UN RELOJ

El Juez de instrucción de la sección primera se ha inhihido á favor del Juez de Holguín, de la denuncia formulada por don Sebastián Perea, vecino del pueblo de Zúñiga, referente á haber depositado en la estafeta de Holguín un paquete con un reloj

de oro, valuado en 200 pesos, y dirigido á los señores Cuervo y Sobrinos, del comercio de esta capital.

Dicho paquete no ha llegado á su destino, por cuyo motivo el señor Perea sospecha se lo robaron en Holguín ó durante su conducción por correo á esta ciudad.

QUEMADURAS

El doctor Ochoa, médico de guardia en el Centro de Socorro de Regla, asistió al blanco Emilio López García, panadero y vecino de Céspedes número 35, de extensas y múltiples quemaduras diseminadas en la cara, cuello y brazos, de pronóstico grave. Estas lesiones las sufrió casualmente al tratar de sacar pan del horno.

La policía vedó de este hecho, y el lesionado ingresó en la Casa de Salud "La Purísima Concepción."

MATRIMONIO ILEGAL

El agente de la Policía Secreta, señor Aragón, detuvo á Manuel Castillo González, vecino de la calle del Prado, á causa de estar reclamado desde el mes de Abril último por el

Juez de Instrucción de Cienfuegos, en causa por matrimonio ilegal.

El detenido ingresó en el vivac para ser remitido en su oportunidad ante la autoridad judicial que lo reclama.

LESIONADO GRAVE

Trabajando en las obras que se están realizando en los terrenos del antiguo Arsenal, se cayó de un andamio el blanco Antonio Mesa Vizcaino, vecino de Cerrada número 28, sufriendo varias lesiones.

El doctor Cisneros, que lo asistió calificó su estado de pronóstico grave.

PROCESADOS

Por el Juez de Instrucción de la Sección Segunda se dictó ayer auto de procesamiento contra Juan B. Pastor y Peñalver y Manuel Díaz, por robo.

Al primero se le exigen 200 pesos de fianza y 400 pesos al segundo para que puedan gozar de libertad provisional.

CONTRA UN COCHERO

La policía detuvo ayer al cochero de plaza, José López Pardo, á virtud de la acusación que le hace Fernando González Luna, de que en Aguacate y O'Reilly, al tener una discusión con dicho individuo le dió de golpes, lesionándolo.

El detenido negó la acusación.

CONTRA UN JUEGO

Con noticias el teniente Julián Domínguez de que en la casa Currao número 15 existía una empresa de rifas, por los terminales de la Lotería Nacional, procedió en la mañana de ayer, provisto de mandamiento judicial, á practicar un registro en la referida casa, residencia de Mateo Allende Fernández y Petrona Gutiérrez, ocupando dos libretas con números y antecedentes de la rifa que se perseguía y en cuatro cajitas unos cincuenta y cinco pesos plata.

Los acusados Mateo y Petrona prestaron fianza de 100 pesos y quedaron en libertad citados para hoy, á las ocho a. m., ante el señor Juez Correccional de la Sección Primera.

COMUNICADOS.

AVISO

Hago público por este medio tener revocados los poderes que tenía otorgados á Don Ernesto Pérez de la Riva y Conill.

Don Demetrio Pérez de la Riva. Don Francisco Pons Bagur, dejándolos en su buena opinión y fama.

Francisco M. Pons.

414 3-10

DROGUERIA Y PERFUMERIA

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL SE EMPEORAN

Excema y otras enfermedades de la piel, son causadas por una multitud de gérmenes que trabajan en la piel. Si estos gérmenes no son prontamente destruidos, se multiplican facilmente y poco á poco como en camino profundamente en el tejido. Esto es lo que causa la irritación, comezón, y lo que produce una simple roncha, puede aumentar y volverse una asquerosa y torturante enfermedad de la piel con muchos años de sufrimientos.

No espere más sin destruir los gérmenes al empezar la enfermedad con un calmante y purificante conocido como la prescripción D. D. D. para el excema.

Hemos tenido experiencia con muchos remedios para la piel, pero nunca hemos visto tan maravillosas curas como las hechas con la prescripción D. D. D. la venden los farmacéuticos de importancia y la recomendamos los farmacéuticos siguientes:

Dr. José Sarrá, Teniente Rey 71. Dr. Manuel Johnson, Obispo 27. doctor Francisco Taquechel, Obispo 27. alt. 4-4

C 14

TODA PERSONA QUE SUFRA DEL ESTOMAGO

SE CURARA PRONTO Y BIEN CON EL DIGESTIVO GARDANO

Quien lo tome una vez, comprobará que no ha perdido el tiempo ni el dinero. El estómago recobrará la normalidad de sus funciones, digerirá cuanto coma y apetecerá, sin que le haga daño. Pámanos de Diarrea, Agria, Ardores, Vómitos ni molestia alguna, debida á mala ó penosa digestión.

De fama universal comprobada esta Esencia de ZARZAPARRILLA del Dr. J. Gardano

Para enfermedades de la PIEL, HIGADO Y RISONES: Los Herpes, Excemas, Oris, turbios, Sarna, Roséolas, Infartos biliares, desaparecen como por encanto, porque regenera y vigoriza la sangre, dando nueva vida á todo el sistema.

PROBADA Y OS CONVENCEREIS

Toda madre debe dar á sus hijos el ACEITE PURO DE HIGADOS frescos de Bocalao.

NATURAL Y MEDICINAL

sin sabor ni olores repugnantes, garantizado por el doctor J. Gardano, importador.

De fácil digestión y grato paladar, los niños lo toman sin repugnancia, devolviéndolo ni eructando, y sus virtudes medicinales superan á los conocidos.

Cuando tenga que tomar aceite puro de bocalao, tome éste, que nos lo agradecerá: 10-80 franco.

Belascocin 117.—Droguerías y Farmacias. C 877 10-19

ARTES Y OFICIOS

Reparaciones de casas y edificios, cobrando un tercio de contado y el resto por mensualidades en un período de siete años. B. Oliver, Apartado 246, Habana. Teléfono A-1908. 294 10-7

LA NUEVA ENCICLOPEDIA INTERNACIONAL

Dice: "El Aceite de Hígado de Bocalao es uno de los agentes terapéuticos más valiosos; los beneficios que con él se obtienen en las enfermedades que causan pérdida de carnes no pueden ser superados. Se dá en la Tuberculosis, Raquitismo, Anemia, Bronquitis, Debilidad General y Afecciones de los Nervios."

LA EMULSION DE SCOTT

contiene el mejor y más puro Aceite de Hígado de Bocalao de Noruega, y lo administra en la forma más digerible y asimilable para todos los estómagos. No contiene alcohol ó substancia dañina alguna.

EXIJASE LA LEGITIMA

CONFECIONES PARA SEÑORAS

EN BLANCO Y COLOR Cortador práctico, se ofrece dos horas diarias, de 8 á 10 p. m. Dirigirse á "The Tourist," O'Reilly núm. 87. 430 4-11

POZOS ARTESIANOS é instalación de maquinaria para bombear.

MC CARTHY & CONWAY Cuba 66. Apartado 1068 C 137 E. 1

CONPRAS

Se compran casas

Precisamente ocupada por establecimiento no por familias. Se paga el 1/2 por 100 de corratéje si el negocio resulta beneficioso para el comprador.

Dirigirse á A. Larrea, de 2 á 4 p. m., Amargura 3, Bolsa Privada 6 de 7 á 9 a. m., calle 2 número 12, Vedado 6 C 3752 30-14 D.

PERDIDAS

AL QUE HAYA

encontrado una cartera conteniendo recibos de la Resurrección Resagadores y Pilletadores y otros papeles, que para nada le sirven más que al interesado, los puede entregar en Infanta y Zapata, café, ó avisar por correo en dónde pueden recogerse. Antonio Beconilla. 398 21-9 24-10

ALQUILERES

Altos del Café "VISTA ALEGRE"

Para hombres solos ó para escritorio, se alquilan espléndidas habitaciones, acabadas de fabricar, con frente á las calles de Ancha del Norte, Belascoain y Avenida del Golfo, con alumbrado eléctrico y limpieza. Informar en el café. 15-11 E. 466

SE ALQUILAN los altos de la casa Neptuno núm. 128, esquina á Lealtad; Informar en el bajo, ó en el café Ancha del Norte esquina á Belascoain. 15-11 E. 467

SE ALQUILA la casa Cerro 325, antiguo; gran sala, saleta de mármol, 104 bajas y 6 altos; gran patio con árboles frutales, cocina, inodoro y demás comodidades; precio 14 centenes al lado está la llave; núm. 451; su dueño: Justiz núm. 1, Ramón Pérez, de 11 á 2. 441 8-11

SE ALQUILAN en 11 centenes, los modernos altos de Virtudes 61. Llaves en la misma. Informa su dueño en Manrique núm. 55, moderno, altos. 433 8-11

EN REINA 14, se alquilan hermosas habitaciones, con muebles ó sin ellos, con vista á la calle; entrada á todas horas; en las mismas condiciones, en Reina 49, se alquila un zaguan, propio para dos autosviles. En Reina núm. 74, Informar. 26-11 E. 468

OBRAPIA NUM. 14, esquina á Mercaderes, se alquilan habitaciones; hay un departamento con balcón á la calle y una accesoría propia para establecimiento. 459 8-11

INFANTA Y SAN LAZARO, núm. 12, moderno, se alquila: sala, saleta y espléndido baño y cocina; la llave en el núm. 4. Informes: San Ignacio 60, antiguo. 442 4-11

FIGURAS 44, entre Monte y Tenerife, se alquila muy barato el principal: 6 habitaciones, sala, saleta y todos los servicios modernos; pisos de mármol; Informar en Cristo 22, bajos. 452 4-11

VEDADO, 17 entre 10 y 12, se alquila esta hermosa casa, de gusto y comodidad; instalación eléctrica, agua en todas las habitaciones, calefactor y demás servicios modernos; alquiler módico. Informar en la misma. 445 8-11

SE ALQUILA en Estrada Palma 39, una casa para corta familia; precio módico; en la misma Informar. 444 6-11

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina á Barcelona. Con cinco habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precios sin comida desde un peso por persona, y con comida desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2298. C 108 E. 1

VEDADO.—Se alquila la casa K número 15, entre 17 y 19, compuesta de sala, seis cuartos, hall, saleta de comer, baño, inodoro y ducha, con portal y jardín al frente; local para automóvil, cocina y habitaciones de servidumbres; toda de azotes y pisos de mosaico. La llave é Informar en la bodega de la esquina de 17. 8-10

SE ALQUILAN los modernos altos y bonitos bajos, independientes, en San Lázaro 206 antiguo, y 254 moderno, casi esquina á Escobar. También la elegante casa de San Lázaro 79, moderno. 359 4-10

VEDADO

Se alquilan en \$53.00 oro español, los altos de la casa J esquina á 27, compuesta de sala, comedor y sala y dos cuartos de baño con todos sus aparatos correspondientes, cocina con todos los techos de cielo raso. Informarán en la fábrica en construcción enfrente de la misma. 292 8-10

SE ALQUILAN los hermosos, amplios y modernos altos de la casa Obispo núm. 401 moderno, acabados de construir, y muy próximos al Parque y tranvías. 287 6-10

EN 12 CENTENES se alquila una gran casa, con muchos árboles frutales, desde el Monte 437; la llave en el 459; Informar: café El Boulevard, Teléfono 2494. 400 6-10

SE ALQUILAN en 16 centenes, acabados de plantar los cómodos bajos de la casa calle de Manrique núm. 37, entre Concepción y Virtudes, compuestos de 6 cuartos, sala, saleta de recibos, saleta de comer, patio, 2 baños, 2 inodoros, epiléptico cocina y baño repostería, gas y luz eléctrica. La llave enfrente de la misma, el 55. Informar en Habana 52, de 1 á 4, bufete del Hecceadto Tovar. 422 4-10

SE ALQUILAN los altos de Oquendo número 12, con sala, comedor y tres cuartos; balcones á la calle. Informes en el número 6, fábrica de mosaicos. 3-10

CASA DE FAMILIAS.— Habitaciones amuebladas y con toda asistencia; en la planta baja un departamento de sala y habitaciones, exigiéndose referencias. Empedrado núm. 75. 423 4-10

HABANA 24.—Se alquilan los altos de esta casa, con sala, saleta, 44 seguidos, saleta y fondo 24 más y uno en la azotea. La llave en los bajos. Informar en el escritorio del señor Figarola, Empedrado 42, de 2 á 5. 349 4-9

SE ALQUILA Acosta núm. 38, con sala, saleta, tres cuartos bajos y dos altos al fondo. 328 4-9

SE DESEA ALOUILAR

por un matrimonio inglés y durante varios meses, una casa con muebles, ó un departamento amueblado, ó varios cuartos con ó sin comida. Se prefiere que sea en el Vedado, Cerro ó afueras de la Habana. Escríbase diciendo las condiciones de alquiler, á Mr. C. S. H., Apartado núm. 1230, Ciudad. 326 4-9

SE ALQUILA á comisionista ó para escritorio, una sala, cuarto y saleta, en los altos de Las Tullerías, San Rafael núm. 15. 371 4-9

ALTOS INDEPENDIENTES, con sala, saleta, comedor y siete cuartos, en Sol 43, moderno. La llave en el piso bajo. Informar en Cuba núm. 65. 311 4-9

PARA ESTABLECIMIENTO, fabricado expresamente para fonda, café y posada, el piso bajo de Sol núm. 48. La llave en el mismo. Informes en Cuba núm. 65. 312 4-9

SE DESEA ALOUILAR

por un matrimonio inglés, y durante varios meses, una casa con muebles, ó un departamento amueblado, ó varios cuartos con ó sin comida. Se prefiere que sea en el Vedado, Cerro ó afueras de la Habana. Escríbase, diciendo las condiciones de alquiler, á Mr. C. S. H., Apartado núm. 1230, Ciudad. 372 4-9

SE ALQUILA un amplio local en el piso principal, propio para oficina. Informar: el portero de dicha casa, y M. R. Angulo, Amargura 77 y 79. 269 4-7

CABALLERO INGLÉS

se desea alquilar un cuarto amueblado en casa de familia cubana ó española, donde pueda practicar el idioma castellano. Se desea la habitación con comida. Escríbase, indicando las condiciones, á Mr. W. H. M., Apartado núm. 1230, Ciudad. 274 4-7

HABANA NUM. 104 Se alquila el piso alto de esta hermosa casa, con todas las comodidades para regular familia. Informar: San Nicolás 136, antiguo, alto. Teléfono A-2009. 270 4-7

SE ALQUILAN los altos de Neptuno 8-7, frente á Perseverancia, con sala, recibidor, comedor, 6 cuartos, 2 servicios, agua corriente en las habitaciones; llaves en la misma. Informes en San Miguel núm. 81. 313 4-9

SE ALQUILAN los altos de Neptuno 218, 2, antiguo, próxima á desocuparse, compuesta de sala, saleta, cuatro cuartos, espléndido comedor, cocina, cuarto para criados, cuartos para baño y dos servicios sanitarios; las llaves en la bodega de Neptuno y Marqués González; para más informes, en la Perfumería de Manrique y San José. 390 4-7

SE ALQUILAN en 9 centenes, los hermosos bajos de la casa de Neptuno 218, 2, antiguo, próxima á desocuparse, compuesta de sala, saleta, cuatro cuartos, espléndido comedor, cocina, cuarto para criados, cuartos para baño y dos servicios sanitarios; las llaves en la bodega de Neptuno y Marqués González; para más informes, en la Perfumería de Manrique y San José. 390 4-7

SE ALQUILAN en 9 centenes, los hermosos bajos de la casa de Neptuno 218, 2, antiguo, compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos, espléndido comedor, cocina, cuarto para criados, cuartos para baño y dos servicios sanitarios; las llaves en la bodega de Neptuno y Marqués González; para más informes, en la Perfumería de Manrique y San José. 390 4-7

SE ALQUILAN en 9 centenes, los hermosos bajos de la casa de Neptuno 218, 2, antiguo, compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos, espléndido comedor, cocina, cuarto para criados, cuartos para baño y dos servicios sanitarios; las llaves en la bodega de Neptuno y Marqués González; para más informes, en la Perfumería de Manrique y San José. 390 4-7

SE ALQUILAN en 9 centenes, los hermosos bajos de la casa de Neptuno 218, 2, antiguo, compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos, espléndido comedor, cocina, cuarto para criados, cuartos para baño y dos servicios sanitarios; las llaves en la bodega de Neptuno y Marqués González; para más informes, en la Perfumería de Manrique y San José. 390 4-7

SE ALQUILAN en 9 centenes, los hermosos bajos de la casa de Neptuno 218, 2, antiguo, compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos, espléndido comedor, cocina, cuarto para criados, cuartos para baño y dos servicios sanitarios; las llaves en la bodega de Neptuno y Marqués González; para más informes, en la Perfumería de Manrique y San José. 390 4-7

SE ALQUILAN en 9 centenes, los hermosos bajos de la casa de Neptuno 218, 2, antiguo, compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos, espléndido comedor, cocina, cuarto para criados, cuartos para baño y dos servicios sanitarios; las llaves en la bodega de Neptuno y Marqués González; para más informes, en la Perfumería de Manrique y San José. 390 4-7

SE ALQUILAN en 9 centenes, los hermosos bajos de la casa de Neptuno 218, 2, antiguo, compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos, espléndido comedor, cocina, cuarto para criados, cuartos para baño y dos servicios sanitarios; las llaves en la bodega de Neptuno y Marqués González; para más informes, en la Perfumería de Manrique y San José. 390 4-7

SE ALQUILAN en 9 centenes, los hermosos bajos de la casa de Neptuno 218, 2, antiguo, compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos, espléndido comedor, cocina, cuarto para criados, cuartos para baño y dos servicios sanitarios; las llaves en la bodega de Neptuno y Marqués González; para más informes, en la Perfumería de Manrique y San José. 390 4-7

SE ALQUILAN en 9 centenes, los hermosos bajos de la casa de Neptuno 218, 2, antiguo, compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos, espléndido comedor, cocina, cuarto para criados, cuartos para baño y dos servicios sanitarios; las llaves en la bodega de Neptuno y Marqués González; para más informes, en la Perfumería de Manrique y San José. 390 4-7

SE ALQUILAN en 9 centenes, los hermosos bajos de la casa de Neptuno 218, 2, antiguo, compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos, espléndido comedor, cocina, cuarto para criados, cuartos para baño y dos servicios sanitarios; las llaves en la bodega de Neptuno y Marqués González; para más informes, en la Perfumería de Manrique y San José. 390 4-7

SE AL

LETRAS ARABES

MULEY HAFID, POETA

Sabido es que el Sultán de Marruecos, Sidna Abd-el-Hafid, como sus súbditos le llaman, último Sultán, acaso, de un Imperio que se derrumba, minado por las luchas interiores y por la codicia europea, es un poeta sutil y refinado, semejante a aquellos regios poetas que florecieron sobre los troncos decadentes de Córdoba y Sevilla en los últimos días de la dominación árabe.

La labor poética de Muley Hafid ha sido muy copiosa. Los cuentos orientales que conocen sus obras, elogian como más importantes "Ez zahr u er-risad" (La flor y los jardines), "El Badia" (La estética del lenguaje), "Mukatabat ez sahab hech chaar" (La correspondencia poética entre amigos), "El ahaar el Muluk" (La poesía de los reyes), "Yuly el Ahbar" (La joya de las tradiciones), "El gamea filgunah" (Las reglas del canto), "Tabakt ech chaura" (Las diferentes clases de poetas). Pero ninguna de estas obras ha sido traducida a idiomas europeos, y la labor poética de Hafid es absolutamente desconocida en Occidente.

Una feliz circunstancia nos permite ofrecer hoy a nuestros lectores fragmentos de uno de los poemas más notables de Hafid, acaso el más importante de todos, por estar escrito desde el trono y reflejar en un modo admirable el espíritu guerrero y sentimental del actual Sultán mogrobino.

Este poema, inédito hasta hoy, ha sido traducido por Ricardo Baeza, el notable orientalista y no menos notable escritor, cuyo padre ejerce la medicina en Tánger, y a él se publica íntegro en "Prometeo," interesante revista que dirige Ramón Gómez de la Serna. He aquí algunos fragmentos:

"Cuando estaba en el valle miraba con avidez las cumbres, mi ambición saltaba hasta el horizonte y anhelaba la facultad de llegar a la grandeza y de levantar cosas caídas. Día y noche se debatía un águila en mi corazón para levantar el vuelo y anidar en la cima.

Y he aquí que hoy he escalado la montaña, y que mi ambición salta todavía hasta el horizonte sin encontrar objeto, sin reconocer límite alguno.

Las cumbres también están hechas de tierra, y el huracán es más amigo de los montes elevados que de los humildes alcances florecidos.

Desde mi vertiginoso galaxo veo cabezas humilladas, oigo palabras de reverencia, mi vista adarva a las multitudes.

Mis pies están elevados, tan elevados, que mi mano no encuentra mano amiga que asir, ni mis ojos pueden olvidarse en otros ojos.

Estoy tan alto, que para hablar a los hombres necesito palabras de ráfaga, y para alumbrales necesito el rayo.

Pero he aquí que, en medio de la soledad, mi memoria y la noche me traen fantasmas queridos; he aquí que el recuerdo y la añoranza se despiden de las tinieblas.

Después de esta introducción, que recuerda sus amarruras de pretendiente al trono y el doloroso desencanto del "Eclesiastés," el imperial poeta evoca la imagen de una amante lejana, y flora su pérdida en patéticas estrofas.

"Muchos hombres fueron como yo, víctimas de la blancura de un cuello, de la rosa de las mejillas, de las miradas de gacela.

Yo había jurado consagrarse a las empresas de la virilidad; yo juré no caer en los lazos del amor, ni en las redes de la voluptuosidad.

Pero mis juramentos naufragaron en su mirada.

Su mirada es en mi pasado como las hogueras de invierno en los aduares.

En el cielo brillan las estrellas, y en el centelleo de su brillo es semejante al de tus ojos, ¡oh, mi amante medrosa!, cuando en la sombra nocturna interrogabas, en torno tuyo, temerosa de una sorpresa posible.

Y he aquí que te he perdido, tu voz no suena ya en mi oído sino como el eco de mi inventado, como el reclamo de los años libres."

De pronto, en el corazón del poeta se levantan otras sombras trágicas y prorrumpen en estos versos, dignos de Omar Fayaz:

"Mi convicción y mi fe juzgan ya las lágrimas de los que lloran y los cantos lígubres del duelo.—La voz del mensajero de muerte es semejante a la voz del portador de buenas nuevas.

¡Llora ó canta esa paloma en el folaje?

¡Oh amigos!, mirad; nuestras tumbas siembran el llano. ¡Pero dónde están las tumbas de nuestros abuelos del tiempo de Abad?

Que nuestros pasos sean ligeros: la corteza terrestre está hecha de cadáveres, es indigno de nosotros, á pesar de los largos años transeurridos, hollar así los restos de nuestros padres y de nuestros antepasados. Es más humilde y más prudente intentar hendir los aires que pisotear con orgullo las cenizas de los seres.

Las fosas sirven de tumbas a las generaciones sucesivas, y la Tierra ríe de esta afluencia continua de hombres á su seno.—En verdad que la Tierra es la más indulgente y jovial de las mozcarras.

Los cadáveres se amontonan sobre los cadáveres, y los tiempos, sin cesar se desentresacan.

Si ignoráis la edad del mundo, hermanos, presentad á los inmutables astros Farkaden (1) cuántas razas y reinos vieron sucederse, y cuál fué su duración; preguntades desde cuándo los días se suceden á los días, y en el curso de cuántas noches alumbraron el camino de los viajeros.

La vida no es más que dolor. Y sólo me asombran aquellos que aspiran á prolongar su duración. Una hora de tristeza en las cercanías de la muerte vale más que la felicidad al día siguiente del nacimiento.

Los seres son creados para perecer. Sin embargo, toda una categoría de humanos se desvía y se proclama efímera. ¡Morir! Es ser transportado del seno de nuestros trabajos en medio de otras penas ó alegrías; la muerte no es sino un momento de reposo, y la vida vuelve á comenzar después de un corto sueño.

¡Oh paloma del Hadi (2), socorro! Ayúdame; prométe al menos tu auxilio á mi infortunio inconsolable.

¡Que Dios te proteja! Sólo tú has sabido continuar fiel á un afecto vetusto, y tu triste melancolía estegística que no has olvidado todavía á aquel de los tuyos que murió cuando el sol se ponía.

¡Pero por qué el plumaje de tu cuello está ornado de collares? Arranca ese aderezo: oorta en un andrón de la noche hábito de luto. Llora después y lamentate dolientemente, como lloran y se lamentan por la memoria de mi muerto mujeres bellas y doncellas puras."

Y, por último, he aquí estas estrofas, en que se ve al Sultán guerrero y combatiente, y se percibe el rumor de la lucha que actualmente amenaza su trono.

"Corazón, corazón: no te duermas en el pasado, ni te repartas á los cañes del recuerdo!

Demasiado á menudo el amor de la vida ineita á la indolencia peregrina y desvía de los fines grandes. A una vida mediocre sobre la tierra prefiramos una morada subterránea, ó bien levantamos una escuela y vivamos en la atmósfera pura.

Bien sueñan al oído y al alma las mentiras armoniosas que forjan los poetas; pero sobre mi yunque yo necesito también templar una espada.

Bien mecen los sueños el espíritu de los hombres delicados; pero mi pecho necesita respirar los sonidos de victoria, necesita palabras de ráfagas.

¡Que el filo de las espadas sea el camino por el cual marchen nuestras almas!

¡No escuches más el canto del atarón, ni contemples más la luna! Los chacales rondan tu viña, y aves de presa, bestias auríferas se ciernen sobre tu redil.

¡Quién dijo que las energías de Islam estaban muertas? (3).

Neora de fraude estaba su boca, y henchida de abominación su alma.— ¡El fuego es inmortal! Las palabras de Dios son infalibles.

¡Ah, hombres de poca fe! Mirad al horizonte cuando desde el almizcaros llame el muecén á la azalá, y no dudaréis.

¡O es que necesitáis todos que Dios, breil (4) os abra el pecho y purifique vuestro corazón?

Ya callarán los adives, va caerán los alferaces, no habrá alafia para ellos.—Paciencia, paciencia, me sustenta siempre el Destino.

Y en tanto llea nuestra adra, yo seguiré naciendo, ensartando las perlas de la inteligencia.

La Noche canta mis poesías y el Día se las sabrá de memoria."

Y así termina este admirable poema, verdaderamente imperial por la magnificencia de sus estrofas, cuyos últimos versos son una invocación admirable á la energía del Islam.

(1) Los gemelos Cástor y Pólux.

(2) La paloma del Arca de Noé.

(3) Alusión á la "Elegía sobre el Yemen" de Mahomed ben el-Qasim, publicada en Beyruth hace pocos años.

(4) El mensajero de Dios, el Arcángel Gabriel de los árabes. Aquí se refiere el Hafid á una leyenda sobre Mahoma.

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

Ricos, pobres y de pequeño capital ó que tengan medios de vida pueden casarse legal y ventajosamente escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente, al acreedor Sr. Robles, Apartado de Correos número 1014, Habana. Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos.

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular, para criada de mano ó manejadora; tiene buenos informes de las casas en que ha servido. Aguilá núm. 189. 359 4-9

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA con buenas referencias y una criada de mano ó camarera de hotel ó casa de huéspedes, con buenas referencias. Informar: Compostela 44. 358 4-9

DESEAN COLOCARSE UNA CRIANDEIRA peninsular, y una criada de mano; la primera con buena y abundante leche, haciendo quien responda por ella y sin inconveniente en ir al campo; Informar: Carmen núm. 46. 267 4-7

UNA JOVEN PENINSULAR RECIENTE LLEGADA, desea colocarse de criada de mano; es formal, y tiene quien responda por ella; buenas razones en Santa Clara núm. 39, antiguo. 287 4-7

SE SOLICITA PARA CORTA FAMILIA, una cocinera peninsular, que sea buena, duerna en la colocación y tenga referencias. Calle 2 núm. 15, antiguo. Vedado. 4-7

DESEA COLOCARSE UNA LAVANDERA en una casa particular; y una criada en la Habana que en el Vedado. En Salud número 115, nuevo, informarán. 4-7

SE NECESITAN TRABAJADORES PARA las canteras de Camoa. Trabajo continuo. \$1-10 moneda americana y alojamiento. Informar en Habana núm. 88, ciudad, de 4 á 5:30 p. m. 302 8-7

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, de mediana edad, que tenga buenas referencias; sueldo: \$20 y ropa limpia; Informar en Virtudes número 4. 4-7

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE para la limpieza de habitaciones y cozer, en casa de moralidad; tiene referencias. Informar: Rastro núm. 11, moderno. 280 4-7

AGENTES Para fomento de una Asociación. Buenos comisiones. Neptuno núm. 51, moderno. 285 4-7

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular, en casa seria y moral, de criada de mano ó manejadora; sueldo: 3 centenes; tiene quien la garantice. Aguilá 115, antiguo, cuarto núm. 72. 295 4-7

COCINERA Y QUE AYUDE A LA LIMPIEZA, se solicita en Sol núm. 50, moderno, bajos. Sueldo: 3 centenes y ropa limpia. 298 4-7

UN JOVEN CUBANO, DE 23 AÑOS, EDUCADO en los Estados Unidos, que habla y escribe el inglés y posee conocimientos de geografía y buena contabilidad, desea colocarse en el extranjero. Ofrece referencias. Recibe aviso en Teniente Rey 35, Imprenta, Calzada. A-3658. 283 4-7

JARDINERO.—DESEA COLOCARSE UN peninsular, soltero, profesión jardiner; es inteligente en floricultura y en especial en jardines artísticos; tiene buenas referencias. Informar: en Muralta núm. 2, principal. 182 8-5

SOLICITUD Alfredo Iglesias, residente en Enerucinda, desea saber el paradero de Placido López, natural de Grado, para enterarle de un asunto que le interesa. C 3881 26-31 D.

1,000 PESOS GARANTIZADOS. LE PRODUCEN 100 pesos mensual; puede usted cobrar desde 50 pesos. Diríjase á Oficios núm. 18, Escritorio núm. 5. 15-4 E.

TENEDURIA DE LIBROS

Con trece años de práctica y conocimientos del Francés, Italiano é Inglés; lleva libros, hace balances y liquidaciones. Da referencias. Villegas número 13, antiguo, bajos. 354 13-4 E.

PASTORA CHINIQUE.

natural del pueblo de Tanape, hija de Feliciano Chinique y que nació bajo el poder de don Ramón Chinique, desea saber en dónde se hallan sus hermanos Dámaso, Ciprián, Perico, Ramón Donato, José de la Merced, Severino, Simón y Francisco Chinique. La solicitante reside en Curaxao número 10, Habana. 522 26-3 E.

LA ANTIGUA AGENCIA de Colocaciones "La Primera de Aguilá," está situada en Aguilá núm. 71, Teléfono A-3090, de J. Alonso. 106 8-3

DE INTERES

¡Un joven español (23 años de edad) con perfecto dominio de la contabilidad y de los idiomas francés é inglés, se ofrece al comercio, para Tenedor de Libros, auxiliar ó correspondiente. Informar referencias, dirigirse al Administrador de este periódico. A. C. 374

UNA BUENA COCINERA Y REPOSTERA; sabe hacer toda clase de dulces; se ofrece para suplente de cocinera, desde un día en adelante, á dos pesos americanos; Luz núm. 96. 61 8-3

SE NECESITAN DOS JOVENES, como vendedores, en una casa de comercio extranjera; se desea personal activo y joven con buenas referencias. Puede haber porvenir, si se quiere trabajar en forma. Diríjase "Vendedor," Apartado 311, Habana. C 3879 10-21 D.

Dinero é Hipotecas

CALONGE Y SUAREZ

AGENTES DE NEGOCIOS Y CORREDORES OFICINA: CHACON Y CUBA Teléfono A-6582 Habana. Se da dinero en hipoteca á interés módico.

Se compran y venden fincas rústicas y urbanas y establecimientos industriales y mercantiles. C 192 26-9 E.

\$10,000 C. SE DESEAN IMPONER EN hipoteca sobre fincas rústicas, en Pinar del Río, Habana ó Matanzas, á módico interés. Informar el señor Morales, en Paiguera esquina á San Pedro, Cerro. 276 4-7

DINERO BARATO PARA HIPOTECAS Al 5, 7 y 8%, según el punto y la finca, y desde \$200 hasta la más alta cantidad. Casas en venta, desde \$200 hasta \$30,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 214 8-5

EN TODAS CANTIDADES DINERO EN HIPOTECA

Del 6 por 100 en adelante según sitio y garantía. A los corredores se les paga el 1/4 ó el 1/2 por 100 de correta je además del que le paga la parte que hipoteca. Diríjase á A. Larrea, de 2 á 4 p. m., Amargura 3, Bolsa Privada 6 de 7 á 9 p. m., calle 2 número 12, Vedado ó por correo. C 3751 20-14 D.

PARA HIPOTECAR

dispongo de dos lotes: \$10,000 y \$1,300. González Bobes. Reina 117, de 3 á 5. Absoluta reserva. 298 4-7

1,000 PESOS GARANTIZADOS

le producen \$100 mensuales; puede usted colocar desde \$100 sobre alquileres, hipotecas, alhajías, automóviles y pagarés garantizados por las mejores firmas de la ciudad. Diríjase á Oficios núm. 18, escritorio núm. 5. 330 26-3 E.

TENGO DINERO.—RESERVA GARANTIZADA. Rapidez y menos exigencias que el Banco Territorial. José María Valdivia, de 8 á 10 de la noche, martes, jueves y sábados, en Compostela 20, desde 6%, según garantía y lugar. C 3748 26-14 D.

Venta de fincas y establecimientos

GRAN FONDA Y RESTAURANT Se vende una buena Fonda y Restaurant, en el mejor punto de la ciudad; es casa de mucho porvenir y se da en proporción por no poderla atender su dueño. Informar en el café de Luz, de 8 á 10 y de 1 á 4. M. Fernández. 448 8-11

VENTA DE UN ESTABLECIMIENTO

Por tener que retirarse á España su dueño, por estar enfermo, se vende una sastrería acabada de reformar, con muy buenos armatostes de cedro, bien entablada, situada en el punto mejor del barrio, por no existir otra; tiene muy buena marcha, feria de sastrería y de camisería, muchos planchados y arreglos de ropa. Informar en la calle 17 esquina á Florida. Vedado. 454 26-11 E.

VENDO EN LA CALLE FLORIDA 4 CASAS nuevas: una de esquina, de mampostería y azotea; sala, comedor, 214, cocina, baño, motor, servicio sanitario. Las 4 \$11,000. También se venden separadas. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 455 4-11

SE VENDE UN HERMOSO CAFE, Informar en Teniente Rey 34, de 3 á 5 de la mañana, y de 1 á 3 de la tarde. 459 8-11

VEDADO.—VENDO EN LO MEJOR DE la tierra, calle 2, á una cuadra de 17, una hermosa casa con jardín, portal, sala, sala, 514, gran comedor, cuartos y baño para criados y buenos pisos de mosaico. Gana \$50 al mes. Último precio: \$6,500. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 471 4-7

CALLE DE PASO ESQUINA A 15, VEDADO, se venden tres solares á la vez, la brisa, libros de gravamen. Informar á su dueño, en Reina núm. 36. 385 6-10

SE VENDE

ó alquila una gran casa propia para una industria ó depósito de automóviles; tiene cubiertos 600 metros. En el precio que la damos es una verdadera ganga. En la calle Zaragoza número 18, Cerro. Informar San Rafael 27, bajos. La llave en el café Zaragoza y Calzada. 399 10-10

SE VENDE UN CAFE Y VIDRIERA DE tabacos en San José y Belascoain. En el teatro Ramón Allones dan informes. 388 8-10

SE VENDE LA CASA SUAREZ NUM. 30, compuesta de sala, saleta, siete habitaciones, de buena construcción, títulos limpios libre de gravámenes; Informar: Campanario núm. 211. 390 8-10

CASAS EN VENTA Aguilá: \$4,500; Revillagigedo, \$4,900; Miraflores, \$2,500; Tejadillo, \$9,000; Jesús María, \$14,000; Sol, \$2,300; Cuba, \$20,000; Merced, esquina, \$12,500. Evelio Martínez, Habana 66, antes 70, Notaría. 284 10-10

CAPE SIN CANTINA.—POR TENER QUE ausentarse su dueño, se vende uno recién establecido en punto de mucho porvenir; Informar su dueño, en Tacón núm. 2, Frente á Gobernación. 416 4-10

SE VENDE UNA ESQUINA EN LA CALLE de Peñalver esquina á Escobar, con 216 metros planos. Informa su dueño, en Acosta núm. 5, de 2 á 4. No se paga corretaje. 415 4-10

CARBONEROS, ESTO ES GANGA.—SE vende un gran cargo, con buena marcha, y con buena marcha; se da muy barato por tener su dueño que irse á España por asuntos de familia; Informar en Villegas núm. 107, antiguo, bodega. 403 4-10

¡BUEN NEGOCIO!

Se venden, en el mejor punto de la nueva zona de tolerancia, dos casitas nuevas, de mampostería, juntas; hacen esquina; no reconocen gravamen alguno; trato directo, sin intervención de terceros. Su dueño: Muralta núm. 34, café. 372 4-9

MUNICIPIO, CERCA DE FABRICA, VENDO 427 metros de terreno con una casa de mampostería y madera, nueva; gana 5 centenes; en precio módico, libre de gravamen. Plaza del Vapor, café El Sulzo, por Aguilá, de 11 á 2, P. Arango. 414 4-9

CARPINTEROS! NEGOCIANTES! GANA \$35-50, 154 por 34 metros; casa mampostería y gran edificio, con talleres, aparatos, motor, clientela, céntrico; \$2,900. Lago Lacalle, San José núm. 28, de 1 á 4. Teléfono A-5500. C 193 4-9

¡BUEN NEGOCIO!

A LOS CAMISEROS Se traspasa un departamento de camisería con buena clientela; está bien situado y paga muy poco alquiler; se da muy barato, por no poderlo atender. Informar: Habana 115, almacén de paños "La Esmeralda." 318 8-9

VENDO UN CAFE CON FONDA Y ALTO, todo nuevo, en el mejor punto de la Habana; contrato 4 años; alquiler 35 centenes, de los cuales corresponden al café 7 solamente y 29 que renta todo lo demás. Piden \$4,500. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 381 4-9

PARK DE LA PUNTA.—INMEDIATO al Vendo una gran casa moderna, de alto y bajo, con sala, saleta, 714 y saleta al fondo; en ambos pisos escalera de mármol. Figarola, Empedrado 42, de 2 á 5. 383 4-9

CALZADA DE JESUS DEL MONTE.—Vendo un gran cargo, con zaguán, 2 ventanillas, portal de columnas, sala, saleta, 814, patio hermosísimo, traspaso con frutas; superficie: 1,050 varas. Figarola, Empedrado 42, de 2 á 5. 382 4-9

REPARTO DE CONCHA.—INMEDIATOS á la Inca (Luyanó-Malecón) vendidos: 10 bates, con un solo cuerpo ó separados; 10 por 40 metros agua, acera y arbolado. Empedrado 42, de 2 á 5, escritorio del señor Figarola. 351 4-9

CALLE DE CIENFUEGOS.—VENDO UNA casa con sala, comedor, 314 bajos, uno alto, azotea, piso fino; inmediata al Arsenal, otra antigua, 434 por 20 metros. Figarola, Empedrado 42, de 2 á 5. 350 4-9

PARA JARDIN Casi regalado, se cede un terreno cercado. Informar: Neptuno 57, antiguo, de 1 á 3. 284 4-7

SOLARES A PLAZOS COMODOS.—SI Usted quiere gozar de buena salud, venga y vea estos solares; muy pronto los pasará el tranvía y entonces tendrá usted que pagarlos de contado; esta es la oportunidad en Pelicías frente al 41, entre Polco y Luz. 297 8-7

SE VENDE UNA PRECIOSA CASA EN San Rafael, cerca de Galiano. Informar, de 8 á 10 y de 12 y 3, en Teniente Rey 32 M. 180 15-6 E.

GANGA.—CERCA DE PARQUES Y PASEOS; buen Hotel-Restaurant con \$800 de posesión; al mes; poco gasto; en \$5,000, hospedaje al mes; poco gasto; en \$5,000, Otro id., en \$5,000. Lago Lacalle, San José núm. 28, de 1 á 4. Teléfono A-5500. C 178 4-7

En el Cerro

Se vende la hermosa y fresca casa Capera núm. 4, esquina á Santo Tomás, y frente á la iglesia, con portal, sala, cuarto de baño, saleta, 6 habitaciones, patio, cuarto de baño, cuarto de criado, corredor y servicio sanitario. Traspaso con dos hermosas habitaciones, corredor y jardín; la dueña en Santo Tomás núm. 41. 8-5

FONDA CENTRICA, CON BUENA MARCHA, se vende en proporción por tener que ausentarse su dueño. Informar: Guasch, Animas núm. 25, antiguo. 8-4

ATENCIÓN.—EN LO MAS CENTRICO DE Parques y Paseos, en la ciudad, gran casa, restaurant, libre de alquiler, en \$10,000. Lago Lacalle, San José núm. 28, de 1 á 4. Teléfono A-5500. C 175 4-7

SIN INTERVENCIÓN DE CORREDORES, se vende una bodega, sola en esquina; para informes: Jesús María núm. 8, antiguo, de 11 á 5. 148 8-4

1,000 PESOS garantizados, le producen 100 pesos mensual. Diríjase á Oficios núm. 18, Escritorio núm. 5. 144 15-4 E.

CASAS BARATAS Aracate, Condesa, Figueras, Maloja, Estrella, Misión, Revillagigedo, Escobar, Manrique, Carmen, Neptuno, Perseverancia, Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4, Notaría. 14975 16-23 D.

SE VENDEN

Ocho mil cien metros de terreno á una cuadra del ferrocarril de Marianao y á dos del tranvía del Vedado, en lo mejor de la Ceiba de Puentes Gigantes, cercados de mampostería y libres de todo gravamen. Informar en la Administración de este periódico. E. 1

SE VENDE UN CAFE, FONDA Y BILLAR, en el mejor punto de la Habana; último precio: \$3,500. Informar: Schmidt, Estrella núm. 137, esquina á Santísima. 15232 15-30 D.

ESTABLECIMIENTO O LOCAL SE VENDE la acción al local de un establecimiento céntrico, con buenos armatostes y vidrieras y contrato. Informar en Amistad núm. 51, antiguo. 47 E. 1

SE VENDE UNA VIDRIERA DE TABACOS y cigarrillos, billetes de lotería, cambio de moneda; en punto muy comercial; se da barato por tener que ausentarse su dueño para el campo; informa en la misma, Calzada de Concha núm. 18. 31 8-3

SE VENDE UNA BONITA Y ESPACIOSA casa, en Aguilá, acera y cuartita; la brisa, con sala, saleta, 514 grandes, comedor al fondo, patio y traspaso, servicio y pisos finos. A media cuadra de los tranvías; su dueño: Aguilá 226. 69 8-3

FARMACIA

Se vende una, montada á la moderna, con diez años de establecida, en una de las principales calles; con vida propia. Se da barato. Damas 40. 59 8-3

BOTICA

En esta ciudad, establecida de antiguo, con vida propia, se vende por marchar su dueño para fuera. Informar: Habana 179 moderno. 16020 15-27 D.

ELPIDIO BLANCO

Vendo varias casas, Malecón, Prado, 7, industria, Consulto, Amistad, Reina, San Miguel, San Lázaro, Galiano, Monte, Neptuno, y en varias calles más, desde \$3,350 hasta \$100,000. Doy dinero en hipoteca sobre fincas urbanas, al 7 y 8 por 100 según lugar. O'Reilly 23, de 2 á 5. Tel. A-6321. 15116 26-28 D.

G. DEL MONTE CORREDOR

HABANA NUMERO 78. MODERNO TELEFONO A-2474 Se vende en \$16,000.00 oro español una casa en la calle de Neptuno, con buena renta y tamaño. Dinero al 6 1/2 por ciento. C 28 26-31 D.

DE MUEBLES Y PRENDAS.

"La Internacional" ANIMAS 92 TELEFONO A-6713 En el próximo remate del sábado, venderemos en subasta pública un hermoso piano del autor Richard, garantizando el buen estado de sus notas. 462 3-11

LIQUIDACION DE muebles